EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 94 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.968 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 12 de mayo de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651'59 - T. E. 16271

EL EMPADRONAMIENTO GENERAL HA ORDENADO EL PODER EJECUTIVO

Se efectuará el 9 y 16 de diciembre en todo el país para hombres y mujeres

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Los ciudadanos argentinos de uno y otro sexo, nativos o naturalizados, han sido convocados al nuevo empadronamiento cívico general que se realizará simultáneamente en todo el país el 9 de diciembre del corriente año para los hombres y el 16 del mismo mes para las mujeres.

El decreto ley de empadronamiento, aprobado en una reunión realizada en la Casa de Gobierno y dado a publicidad en las últimas horas de la tarde de ayer, dispone que a los efectos del cumplimiento del mismo, todos los ciudadanos están obligados a registrar como único domicilio válido el lugar de su residencia permanente. La actualización de domicilio comenzará a regir a partir de los quince días de publicación del decreto, otorgándose un plazo máximo de 45 días a partir de esa fecha.

El decreto contiene 78 artículos, señalándose en sus considerandos —que se extienden a través de 250 palabras— que "es propósito fundamental del gobierno surgido de la revolución libertadora, encauzar cuanto antes al país hacia la normalidad constitucional".

Califica esta medida como "el primer paso para lograr tal objetivo", destinado a la "formación de un nuevo registro electoral sobre el cual pueda convocarse a elecciones una vez cumplido el proceso revolucionario de la recuperación nacional. Señala que "haciéndose eco de un anhelo del pueblo y de los partidos políticos que han manifestado reiteradamente su deseo de llegar por este camino, dentro de la brevedad posible, a la solución democrática del problema político argentino, debe procederse a la revisión integral de los padrones electorales, corrigiéndose tanto el envejecimiento de los registros como las maniobras dolosas ejecutadas en ellos por el régimen depuesto".

En la última parte de los considerandos se indica que "el nuevo empadronamiento debe llevarse a cabo con la mayor celeridad y eficacia, tratando, en cuanto sea posible, ocasionar el mínimo de inconvenientes y molestias a los ciudadanos".

La verificación del domicilio real

Ya en el articulado el decreto manifiesta que desde el vencimiento del plazo de 45 días establecido para dar el domicilio real, las oficinas enroladoras no efectuarán nuevos enrolamientos ni darán curso a los cambios de domicilio que se soliciten.

Dispone, asimismo, la constitución en Buenos Aires de una Junta Empadronadora Nacional cuyo presidente será el titular de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Penal Especial y en lo Contencioso Administrativo. Actuarán como vocales el comandante general de Regiones Militares, el director del Registro Nacional de las Personas, el director de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior y un representante de la Junta Consultiva Nacional. Esta comisión deberá constituirse dentro de los 15 días a partir de la publicación. También en un plazo de 30 días se constituirá en cada capital de provincia una junta empadronadora, lo mismo que en la metrópoli.

La fiscalización de las inscripciones

El decreto autoriza a los partidos políticos a fiscalizar el nuevo empadronamiento por medio de apoderados generales, fiscales de distritos y fiscales de comisión. Legisla el documento, sobre la forma en que se debe proceder a la verificación y tacha de ciudadanos inscriptos y la función que deben cumplir las comisiones de empadronamiento.

Los integrantes de las comisiones de empadronamiento y los fiscales de los partidos políticos tendrán derecho a interrogar a cualquier persona de la lista de empadronados sobre toda circunstancia de interés específico. La comisión llenará para cada ciudadano una ficha especial que contendrá los siguientes datos: nombre y apellido, clase, distrito militar, matrícula individual y domicilio.

Trámites a realizar

Reglamenta el proceso de empadronamiento para las personas impedidas físicamente de hacerlo, ocupándose luego de la fecha y otros detalles relacionados con el acto del empadronamiento. Los siete días fijados para el empadronamiento —9 - 16 de diciembre— cada comisión se constituirá a las 9.45, en el local designado. Desde las 10 hasta las 18 del día señalado, los ciudadanos inscriptos en las listas comparecerán ante la comisión provistos de su libreta de enrolamiento o libreta cívica. El presidente de la comisión verificará la identidad del ciudadano, y si no hubiera observación que formular lo hará consignar con su firma en la ficha en el espacio destinado a ese efecto. En la libreta se dejará constancia de que el ciudadano ha cumplido con la obligación de empadronarse, estampando un sello.

Un detalle interesante

Se agrega que los transportes colectivos de pasajeros en viaje por el interior del país se detendrán en la primera estación de parada después de las 8 de los días del empadronamiento, a fin de que los ciudadanos que viajen en los mismos comparezcan ante la comisión de empadronamiento del lugar.

Los ciudadanos que revistan en las fuerzas armadas y de seguridad deberán empadronarse ante las autoridades superiores de sus respectivas unidades. La autoridad superior de los buques o aeronaves de bandera argentina tendrá a su cargo el empadronamiento de los ciudadanos que viajen en ellos el día indicado. Cuando los aviones o naves sean de bandera extranjera los ciudadanos argentinos que viajen en ellos deberán cumplir con la ley presentándose en la primera oportunidad, dentro de sus posibilidades, ante la autoridad consular del lugar de llegada.

Penalidades establecidas

El decreto establece las penalidades para los ciudadanos que eludan su cumplimiento, siendo la más severa para el que intentare empadronarse o se empadronare más de una vez, a quienes se impondrán reclusión o prisión de dos a ocho años e inhabilitación absoluta por dos a doce años.

Por último, y con el propósito de un empadronamiento total, se amnistía a los ciudadanos de uno y otro sexo que hubieren cometido las infracciones o delitos sancionados por los artículos 21, 24, 25, 26 y 28 de la ley 11.386, y 5 de la ley 13.010.

HA SIDO CONMINADA LA ASOCIACIÓN DE BANCOS POR EL P. E.

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El gobierno, tomando decididamente cartas en el conflicto bancario, ha conminado a la parte patronal —Asociación de Bancos— a concurrir a una reunión de la comisión paritaria que se realizará el lunes, a las 14.30, en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

La decisión surgió al finalizar una reunión de tres horas efectuada en el despacho del presidente de la Nación, en las últimas horas de ayer, con la participación del general Aramburu, del vicepresidente, contralmirante Rojas, los ministros militares, los de Trabajo y Finanzas y los representantes de los empleados bancarios, Sres. César González —interventor en el gremio— y Juan Carlos Casaretto, delegado del Nuevo Banco Italiano.

El Sr. González declaró al término de la conferencia, que habían acudido a pedido del presidente de la Nación, quien deseaba informarse de los términos del conflicto.

Fundamento de la resolución

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La intimación a la Asociación de Bancos para que sus representantes concurran a la reunión de la comisión paritaria, el lunes próximo, fué dada a conocer anoche por el Ministerio de Trabajo y Previsión y está contenida en una resolución del director nacional de Trabajo y Acción Social Directa.

Se funda la resolución en la ausencia de la parte patronal a la reunión de tablas de la paritaria del día 10 de mayo, señalando que la inasistencia atenta contra la letra y el espíritu de la resolución ministerial dirigida a obtener una pacífica y pronta solución de los problemas sometidos a las deliberaciones.

Fué ratificado el paro del lunes

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En la asamblea realizada esta madrugada por los miembros de la Asociación Bancaria, que agrupa a los empleados de la especialidad, se resolvió ratificar la decisión de realizar el próximo lunes un paro de actividades por 24 horas.

Participaron de las deliberaciones 68 delegados, discutiéndose dos despachos: uno presentado por la mayoría en el sentido de cumplir el paro para el mencionado día, y otro sobre el levantamiento del mismo para facilitar las tratativas. Finalmente fué aprobado el primer despacho y, en consecuencia, se confirmó el paro para el lunes.

Asimismo se aprobó continuar integrando la comisión paritaria para proseguir las tratativas.

Aceptan la renuncia a tres interventores

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En la Presidencia de la Nación se confirmó que el Poder Ejecutivo aceptó las renuncias presentadas por los interventores nacionales en las provincias de Catamarca y Santiago del Estero, general Raúl Ruiz Díaz y vicealmirante Gabriel Malerville, y en Río Negro, coronel Wheeler.

Los decretos agradecen a los dimitentes los importantes y patrióticos servicios prestados. Se asegura en fuentes bien informadas que en reemplazo de los tres militares serán designados civiles.

Renunció un funcionario

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Dr. A. Estrada renunció al cargo de interventor en la ex Dirección General de Enseñanza Primaria. La dimisión está fundada en el reciente decreto por el cual se restableció el Consejo Nacional de Educación.

DIMITIO EL TITULAR DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En círculos allegados a la Casa de Gobierno se afirmó hoy pasado mediodía que el Dr. Atilio Dell'Oro Maini telefónicamente ofreció su renuncia como ministro de Educación al presidente provisional de la Nación. El titular de dicha cartera se encuentra actualmente en Lima desde donde de un momento a otro emprenderá el regreso a esta capital.

El Dr. Dell'Oro Maini es esperado mañana a las 17 en el aeródromo de Ezeiza y ya se preveía que a su regreso presentaría su dimisión a raíz de los sucesos estudiantiles que se vienen sucediendo diariamente en todos los establecimientos universitarios del país.

Anuncio oficial

BUENOS AIRES, 12. (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia informó que "el ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini presentó su renuncia con el objeto de dejar en libertad al gobierno con respecto al problema estudiantil".

HA DESESTIMADO LA CORTE UN RECURSO DEL Dr. LUIS ACUÑA

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Corte Suprema Nacional de Justicia desestimó el recurso extraordinario promovido por el Dr. Luis F. Acuña, en un juicio de divorcio que dió lugar a la formación del tribunal de honor pedido por el ex ministro del Interior Dr. Eduardo B. Busso.

Sostiene el alto tribunal que ni la doctrina ni la jurisprudencia han entendido que en el concepto de "beneficio" como fundamento de recusación deban considerarse incluidas las designaciones para cargos judiciales o de otra índole hechas por el gobierno en el desarrollo de su actividad específica ni que cualesquiera de los firmantes deba reputarse autor personal de esas designaciones.

El Dr. Acuña recusó al juez en lo civil Dr. Luis María Bunge Campos, quien pasó el incidente de recusación al juez que le seguía en orden de turno Dr. Rafael M. Demaría, con informe de la Corte Suprema Nacional de Justicia.

Oportunamente el procurador general de la Nación Dr. Sebastián Soler, consideró que correspondía desestimar el recurso, ya que de los términos del mismo parecería resultar que la presentación se dirige más bien que a recusar al juez a demostrar que los profesionales que intervinieron por la parte contraria no son los que figuran como tales y que unos y otros se hallarían inhabilitados para el ejercicio de la profesión o, por lo menos, para continuar actuando en este juicio.

Por su parte, la Corte Suprema Nacional de Justicia sostiene en su pronunciamiento que la cuestión referente a la procedencia de la recusación sin causa respecto de los nuevos jueces designados en reemplazo de los que hasta entonces estaban, es de índole meramente procesal. La negación de ese derecho no importa violar la defensa en juicio. Basta, en efecto, como garantía para ella y de la imparcialidad que el artículo 18 de la Constitución Nacional procura asegurar, la recusación fundada en algunas de las causales que corresponde a la ley establecer. Esta garantía no resulta afectada según constantes jurisprudencias de la Corte por la designación de nuevos jueces en los juicios pendientes. Tampoco procede el recurso en lo referente al rechazo de la recusación con causa. Ello se funda en el hecho de haber sido el magistrado recusado objeto de dos designaciones sucesivas— como agente fiscal primero y como juez después— por parte del Poder Ejecutivo en decretos que llevan la firma de un ministro que, antes de desempeñar esta función actuó en el juicio como representante y letrado del demandado.

Esto importa, en opinión del recurrente, que el juez que se encuentra comprendido en la causal de recusación prevista por el artículo 368 inciso 9 del Código de Procedimientos, según el cual "son causas legales de recusación... Haber recibido el juez beneficios de importancia de algunas de las partes en cualquier tiempo o después de iniciado el pleito, presentes o dádivas aunque sean de poco valor". Trátase de una cuestión condicionada por causas de hecho y regida por las normas procesales respectivas que no incumbe a la Corte Suprema examinar por medio del recurso extraordinario.

Una aclaración hizo el tribunal de honor que juzga al Dr. Busso

BUENOS AIRES, 12 (UP).— El Dr. Ricardo Balbín, presidente del tribunal de honor que debe expedirse alrededor de la situación del ex ministro del Interior Dr. Eduardo B. Busso, y del Dr. López Olaciregui, declaró que es inexacto que ese cuerpo haya consultado a juristas sobre la cuestión que está estudiando.

Dijo también el Dr. Balbín que el tribunal cuida en todo momento el procedimiento para mantenerlo en la jerarquía que cuadra a la importante tarea que le ha sido encomendada.

CREÓSE LA J. NACIONAL DE CARNES

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto con fuerza de ley por el cual se crea la Junta Nacional de Carnes, con el propósito de promover la producción, controlar el comercio y la industrialización de ganados y carnes de las especies ovina, bovina y porcina, sus productos y subproductos, propender al mayor consumo y abaratamiento de las carnes en el país y a la ampliación de los mercados. La Junta, que tendrá jurisdicción en todo el territorio de la República, funcionará como entidad autárquica y estará integrada por diez miembros nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado. El presidente será designado a propuesta del Ministerio de Agricultura, debiendo ser de notoria versación en materia de producción, comercio e industrialización de ganados y carnes. Además integrarán el organismo cuatro vocales designados a propuesta de los respectivos ministerios vinculados directamente al objeto de la presente ley. Otros cinco vocales integrarán la Junta, uno por cada zona que a ese efecto se dividirá el país, y representarán a la producción. Serán requisitos para su designación haberse dedicado por su cuenta durante cinco años inmediatamente anteriores a la cría de ganado en campo propio o ajeno. Serán designados los vocales últimamente mencionados a propuesta en terna, de acuerdo con la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo que deberá prever la intervención de los organismos representativos de las zonas de actividades mencionadas. El presidente tendrá voto sólo en caso de empate.

La Junta Nacional de Carnes designará una comisión asesora honoraria compuesta por miembros propuestos por las organizaciones respectivas y que representarán a las empresas frigoríficas establecidas en el país, a los vendedores de ganado en remate público y a los martilleros, las empresas industrializadoras regionales constituídas por ganaderos, los abastecedores, los transportistas, las cooperativas o federaciones de consumo.

La Junta tendrá las siguientes funciones y atribuciones: aplicar y hacer cumplir esta ley, sus decretos y resoluciones, establecer las normas de clasificación y tipificación de ganado y de las carnes destinadas al consumo, y la exportación de todos los productos y subproductos de la ganadería, proponer al Poder Ejecutivo el valor comercial de las carnes e investigar y controlar los resultados de explotación obtenidos por las personas o entidades comprendidas en el régimen de esta ley; otorgar licencias para la instalación de plantas industrializadoras y mercados mayoritarios de ganados y carnes, proponer las cantidades a que deberá sujetarse la exportación de ganados y carnes y/o abastecimiento de carnes para consumo interno; establecer sistema de comercialización de ganado de las carnes y subproductos; establecer normas de calidad para la exportación de productos ganaderos; promover el mayor consumo y abaratamiento de las carnes en el país; regular los embarques, publicar informaciones sobre la compraventa de los productos de la ganadería, etcétera.

Para el cumplimiento de esta ley la Junta Nacional de Carnes dispondrá de los siguientes recursos: una contribución de hasta el 2 1/2 por ciento del valor del ganado bovino, ovino y porcino destinado al consumo interno o a la exportación. La Junta propondrá al Poder Ejecutivo la contribución que se cobrará dentro del límite establecido, teniendo en cuenta las condiciones generales de la industria ganadera y el monto de los fondos acumulados. Se determina para la falta de pagos una serie de recargos por multas que van del 5 hasta el 20 por ciento.

Trascendió en esferas vinculadas al Poder Ejecutivo que se habrían indicado ya algunos nombres para integrar la Junta Nacional de Carnes. Estos serían los Sres. Miguel Muesquet, José María Mattei, Felipe Ortega y Víctor Urquiza.

El estatuto de los partidos políticos tratarán el martes

BUENOS AIRES, 12 (UP) — El martes a las 15.30 la comisión política de la Junta Consultiva Nacional iniciará el estudio de la consulta formulada por el Poder Ejecutivo acerca de un estatuto de los partidos políticos.

El Dr. Oscar López Serrot, presidente de turno de esa comisión, informó que el organismo ya había reunido todos los antecedentes necesarios para evacuar la consulta.

Los gastronómicos cobrarán el aumento

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Los empleadores del gremio gastronómico deberán pagar de inmediato el aumento del diez por ciento, dispuesto por decreto - ley del Poder Ejecutivo en cumplimiento de una resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión que decidió en el recurso de apelación interpuesto por los patrones.

Así lo hizo saber la Dirección Nacional de Trabajo.

Desea estrechar sus relaciones con E.U. la Unión Soviética

PARIS, 12 (UP). — El embajador soviético Serge Vinogradov solicitó hoy la ayuda de Francia para que Rusia pueda establecer relaciones más estrechas con Estados Unidos.

El embajador requirió la colaboración de Francia en ese sentido dos días antes de la partida del primer ministro Guy Mollet a Moscú, en visita oficial.

"No tenemos intención alguna de separar a Francia de sus amigos —dijo Vinogradov en un almuerzo de la prensa diplomática francesa y extranjera. No queremos crear un abismo entre ustedes y otros países tales como Estados Unidos e Inglaterra.

"Queremos la ayuda de ustedes para establecer relaciones más íntimas con Estados Unidos y otros países".

PARA SU GESTIÓN EN MOSCÚ DAN PODERES AL Sr. GUY MOLLET

PARIS, 12, (UP). — El gabinete francés se reunió hoy para dar al presidente del Consejo, Guy Mollet, carta blanca para su viaje a Moscú la semana próxima.

El círculos allegados al presidente del Consejo se dice que los ministros han acordado que Mollet y su ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, deberían sondear a Rusia sobre el empeoramiento de la situación en Argelia.

La última reunión de gabinete antes de la partida de Mollet y Pineau, que se realizará el martes próximo, se celebró a las 9.30 de la mañana en el Palacio del Elíseo bajo la presidencia de René Coty.

Actitud comunista

PARIS, 12. (UP). — En la víspera casi de la partida del primer ministro Guy Mollet a Moscú, el Partido Comunista francés modificó su actitud anterior respecto del gobierno y recomendó huelgas y manifestaciones para poner fin "a la injusta guerra" en Argelia.

La policía allanó el diario oficial del partido, "L'Humanite", que había formulado la primera exhortación en favor de pasos que socavarían el esfuerzo francés para conservar a Argelia.

El procedimiento coincidió con versiones aparecidas en algunos diarios, de que los jerarcas del Kremlin ofrecerían intervenir con los países árabes en favor de un arreglo en el norte africano.

Hará maniobras el submarino atómico de Estados Unidos

A BORDO DEL "NAUTILUS", 12. (UP). — El "Nautilus", primer vehículo del mundo impulsado a energía atómica, partió de su base en Groton para Nueva York. Durante el viaje realizará una serie de maniobras preparadas para el grupo de periodistas que viaja a su bordo a invitación del departamento de Marina.

El propósito del viaje no es otro que tomar parte en las ceremonias con las que se iniciará la semana de las fuerzas armadas. El "Nautilus" viajará por el río Hudson aguas arriba y aguas abajo para que los habitantes de Nueva York puedan admirar la nave que ha iniciado una nueva era en las aguas del mundo y señalado el camino al empleo revolucionario de la energía atómica para los fines pacíficos.

Doce periodistas viajarán en el sumergible desde Groton hasta Nueva York. La Marina realiza una serie de maniobras para demostrar a los periodistas las cualidades del "Nautilus". Su velocidad, su capacidad de maniobra y el poder mantenerse indefinidamente bajo el agua hacen del sumergible atómico el más mortífero de los buques de guerra construídos por el hombre.

LA VI FLOTA DE EE. UU. NO IRÁ A CRETA

ATENAS, 12 (UP). — La sexta flota norteamericana ha cancelado su anunciada visita a la isla de Creta debido a la indignación provocada entre los griegos por las ejecuciones británicas de Chipre, según anunció hoy la embajada norteamericana en esta ciudad.

La situación en Chipre

NICOSIA, 12 (UP). — Los chipriotas distribuyeron hoy hojas sueltas instando al asesinato del gobernador británico, sir John Harding.

"El hombre que mate a Harding verá su nombre escrito en un pergamino dorado", dicen las hojas sueltas fijadas en las paredes de Nicosia.

La policía británica contraatacó en la guerra de hojas sueltas distribuyendo hojillas en las cuales se insta al pueblo a repudiar a los "terroristas fanáticos y ensangrentados" del movimiento clandestino progriego.

Mientras tanto, la organización clandestina "Eoka" tomó represalia mientras aun tañen las campanas por la ejecución de dos rebeldes chipriotas ahorcados por los británicos el jueves.

Durante la noche, seis guerrilleros enmascarados secuestraron a dos miembros de la fuerza de seguridad y los desarmaron. Se cree que las víctimas eran policías auxiliares turcos. El incidente ocurrió cerca de la granja experimental del gobierno en Nicosia.

EN VIOLENTA LUCHA FUERON MUERTOS 79 REBELDES ARGELINOS

ARGEL, 12. (UP). — Paracaidistas franceses dieron muerte a 79 rebeldes en una violenta batalla en las montañas Kabyle, mientras 300 mil soldados franceses se preparaban para una nueva ofensiva del "Ejército de Alá".

Las autoridades francesas anunciaron que la batalla tuvo efecto ayer cerca El Nilia, a unos 70 kilómetros al oeste de Philippeville, en el distrito de Constantine, cuando una unidad de paracaidistas fué atacada por una gran fuerza rebelde apoyada por la población local.

Fué la acción más grande que se ha anunciado desde que las fuerzas francesas fueron puestas en alerta general ante la amenaza de una ofensiva rebelde para señalar el fin de la fiesta del Ramadán musulmán.

Se dijo que las bajas francesas fueron de un muerto y un herido.

Otra batalla tuvo lugar en la misma región, nueve kilómetros al sur de El Milia, donde otra unidad francesa fué víctima de una emboscada rebelde. Un francés murió y otros dos resultaron heridos. Trece rebeldes perecieron y se recuperaron once rifles y dos rifles-ametralladoras, según anunciaron las autoridades francesas.

Las dos acciones coincidieron con la luna llena que señala el final del Ramadán y tras la cual se cree que los rebeldes abandonarán las montañas para realizar una serie de ataques a las granjas y colonias francesas.

Hasta ahora, las mayores ciudades han estado tranquilas mientras los soldados franceses mantienen estrecha vigilancia sobre los musulmanes que celebran las fiestas del Día del Aid El Seghir.

Infiltración en las filas francesas

CONSTANTINE, 12 (UP). — Formaciones rebeldes suicidas se infiltraron hoy a través de las defensas francesas, consideradas inexpugnables, y sembraron el pánico en el centro de esta ciudad. Rápidamente reaccionaron las tropas francesas, que mataron a 13 de los atacantes.

Los rebeldes y los soldados franceses se tirotearon con la máxima intensidad en las tortuosas calles de este importante centro urbano del este argelino.

Sería embarcado más armamento a Israel

LONDRES, 12 (UP). — Fuentes autorizadas dijeron que Gran Bretaña y Francia enviarán en breve más armas para la defensa de Israel con la aprobación de Estados Unidos.

Los embarques se harán en estrecha colaboración entre las potencias occidentales y serán "en escala moderada", según esas fuentes.

Insistieron esos círculos en que Gran Bretaña enviará a Israel los nuevos embarques "en un futuro inmediato", y que ellos comprenderán mayormente armas terrestres y artillería antiaérea.

Informantes fidedignos dijeron que no había habido una prohibición formal británica respecto de las entregas de armas a Israel, pero que "ahora el envío de armas se intensificará".

También se asegura que Francia embarcará mayor cantidad de armas defensivas para Israel a raíz del acuerdo del pasado fin de semana de los cancilleres de los tres grandes en París.

Francia envió recientemente a Israel doce aviones "Mystere" a reacción y se tiene entendido que hay otros doce listos para embarcar.

Se afirma que aunque Estados Unidos aprobará estos embarques, no aumentará sus propios envíos de armas a Israel en escala importante.

Tal política tiene por objeto evitar que los comunistas tomen "represalias" enviando más armas a las naciones del Cercano Oriente, según las citadas fuentes.

La opinión occidental es que los nuevos envíos de armas procedentes de territorios ajenos a Estados Unidos, no constituyen una razón válida para que los soviéticos inicien una nueva carrera armamentista en el explosivo Cercano Oriente.

El nuevo programa constituye el reconocimiento de parte de las potencias occidentales de que el equilibrio de armamento en el Cercano Oriente fué alterado por las transacciones de armas realizadas por el gobierno de El Cairo y la entrega posterior de armas rojas a Egipto.

Se proyecta ahora compensar este desequilibrio facilitando a Israel armas defensivas dijeron esas fuentes.

K. C. Thaler

LA CUESTION DEL LEVANTE

NACIONES UNIDAS, 12 (UP). — Dag Hammarskjold, secretario general de las Naciones Unidas, manifestó que la paz en Palestina depende ahora de Israel y sus vecinos árabes, y expresó la confianza de que "continuarán la cooperación" entre sí.

En rueda de periodistas, el secretario dijo asimismo que la "reacción en cadena para la paz", que señaló en informe oficial al Consejo de Seguridad, no podrá hacerse realidad sin el apoyo de "todas las potencias mayores".

Indicó que su paso próximo para asegurar una paz duradera en Tierra Santa será proseguir su "diplomacia tranquila" en conversaciones con las potencias mayores. Aclaró, sin embargo, que todavía no ha discutido con ninguno de ellos sobre la conveniencia de que restrinjan sus actividades en el Cercano Oriente.

Hammarskjold dió a publicidad el informe final sobre la misión de paz que durante cuatro semanas cumplió en Palestina. La misión le fué encomendada por el Consejo de Seguridad, al que presentó el informe, de 7.500 palabras. Reveló allí que había conseguido de Israel, Egipto, Siria, Líbano y Jordania, aquiescencia sin condiciones para mantener la cesación de hostilidades salvo en defensa propia.

En muy concurrida conferencia de prensa, Hammarskjold amplió sus conclusiones, señalando:

1º) El próximo paso es que todos los gobiernos y delegaciones de las Naciones Unidas estudien detenidamente su informe "y no se precipiten a algo sin haberse formado, previamente, una opinión equilibrada y considerada".

2º) Corresponde al Consejo de Seguridad decidir "si y cuando" quiera debatir su informe, así como resolver qué se hará a continuación.

3º) No está dispuesto a recomendar paso alguno próximo. "Considero que ahora más que nunca el asunto está en manos de los gobiernos de la región, y tengo la impresión vehemente de que lo que comenzó en cooperación continuará en cooperación".

4º) Cree, sobre la base de sus conversaciones en cinco capitales del Cercano Oriente, que sería "natural que los gobiernos continúen sobre las líneas reflejadas en su actitud respecto de mi misión".

5º) No considera los continuos incidentes fronterizos, desde que consiguió la avenencia para cesar las hostilidades, como una violación mayor de los acuerdos de cesación de hostilidades, en espera de una información completa sobre los choques esporádicos.

6º) De momento no tiene planes para regresar al Cercano Oriente, pero ofreció seguir cooperando con los gobiernos de Palestina, "si ellos lo desean".

7º) Se propone ir a Moscú más adelante en el transcurso del año, pero el viaje no tiene relación con el Cercano Oriente ni con ningún otro problema diplomático específico.

8º) Como lo dijo anteriormente, considera la carrera de armamentos en Palestina como "un síntoma y no una causa" de la crisis en el Cercano Oriente. "El más grande peligro —dijo— reside en una situación que abre la posibilidad o el deseo de lo que denomina una carrera de armamentos".

9º) No ha hecho siquiera insinuación de que Israel y sus vecinos árabes debieran establecer relaciones diplomáticas, si bien reconoce la necesidad de algunos medios para hacer el arbitraje de los incidentes fronterizos.

Los observadores diplomáticos señalaron que el informe de Hammarskjold lleva implícita una advertencia a las grandes potencias de no inmiscuirse en el Cercano Oriente sin la aprobación de las Naciones Unidas.

Bruce W. Munn

EDEN INFORMÓ A RUSIA SOBRE EL CASO DE L. CRABB

LONDRES, 12 (UP). — El primer ministro británico, sir Anthony Eden, admitió hoy haber suministrado a Rusia más detalles acerca del misterio del "hombre-rana" Lionel Crabb, que los que reveló al Parlamento de Gran Bretaña.

El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó el inesperado anuncio ruso de un cambio secreto de notas sobre la desaparición del comandante Crabb el mes pasado mientras se hallaba nadando alrededor del casco del crucero soviético que trajo a Gran Bretaña a los jefes del Kremlin.

Las notas, difundidas anoche por la radio de Moscú aparentemente sin el consentimiento británico, revelan algunos detalles más del misterio de la última misión de Crabb.

Las revelaciones rusas ponen al primer ministro Eden en una posición embarazosa debido a que en las notas mencionadas existe más información que en la declaración de Eden al Parlamento el martes último.

Eden manifestó en tal oportunidad que no era "de interés público" revelar la información acerca de Lionel Crabb.

La admisión del gobierno fué hecha mediante el sencillo expediente de dar a publicidad la nota británica de respuesta a la queja rusa, con la autorización personal del primer ministro Eden.

La respuesta británica está fechada el 9 de mayo, el día siguiente a aquél en que Eden habló en el Parlamento acerca de Crabb.

La nota soviética está fechada el 4 de mayo, cuatro días antes de la declaración de Eden en la Cámara.

Eden no dijo en los Comunes que Rusia había protestado por la acción de Crabb. No indicó tampoco que Crabb "como lo señala la nota soviética, fué descubierto nadando entre los destructores soviéticos" que acompañaron al crucero "Orjon-Ikidze" a Portsmouth, como dice la nota británica de respuesta.

Ataques del "Pravda"

MOSCU, 12 (UP). — El órgano oficial del Partido Comunista, "Pravda" renovó los ataques soviéticos contra los laboristas británicos diciendo que "en algunos aspectos son aún peores que los conservadores derechistas".

El artículo del "Pravda" recuerda la observación hecha por el jefe del Partido Comunista, Nikita Khurschev, de que si viviera en Gran Bretaña, probablemente sería conservador.

(El comentario de Khruschev siguió a un banquete que le ofrecieron los dirigentes laboristas durante su reciente visita a Londres en el que los enfurecieron exigiéndole la libertad de 200 socialistas prisioneros tras el "telón de hierro".

El diario dice que el jefe del Partido Laborista británico Hugh Gaitskell "calumnia a los comunistas" y agrega que "todo lo que hace está lleno de su animosidad contra el pueblo soviético".

HABRÁ COMICIOS MUNICIPALES EN EL SARRE MAÑANA

SARREBRUCKEN, 12 (UP). — Los sarrenses elegirán mañana a sus dirigentes municipales y departamentales en unos comicios que se consideran una prueba del prestigio de la "Liga de la Patria" de tendencia germanófila.

Los tres partidos que integran la Liga, dirigida por el ex nazi Heinrich Schneider desbarataron los planes de europeización del Sarre en el mes de octubre último cuando su campaña electoral se basó en la devolución del territorio a Alemania. Los votantes apoyaron por una mayoría de dos a uno a los partidos de la Liga.

Pero, a pesar de esta demostración de fuerza, la Liga no logró dominar por completo la legislatura del Sarre, en las elecciones de diciembre, como se esperaba, perdiendo alrededor de la cuarta parte de los votos que fueron ganados por el Partido del Pueblo Cristiano, francófilo, al que después de la derrota sufrida en el referéndum de octubre se lo había considerado eliminado como poder político en el territorio.

Las elecciones de mañana serán disputadas por 12 partidos, pero sólo cinco de ellos tendrá oportunidad de elegir un número importante de candidatos. Los tres partidos de la Liga de la Patria —los demócratas cristianos del primer ministro Hubert Ney; los demócratas de Schneider y los socialistas de Kurt Conrad— realizan campañas separadas, pero con una plataforma más o menos común. Los otros dos partidos importantes son el cristiano del pueblo —francófilo— y el comunista.

La intensidad con que se libra la breve campaña electoral fué puesta en evidencia hace dos semanas cuando el Partido Cristiano del Pueblo presentó una queja ante la Corte Internacional contra las prácticas electorales de los demócratas cristianos, manifestando que "ya no existen las condiciones democráticas en el Sarre". Al mismo tiempo acusaron a los demócratas de calumniar repetidamente a su partido en la campaña electoral.

Una propuesta hizo G. Bretaña a Singapur

LONDRES, 12 (UP). — Gran Bretaña ofreció hoy a Singapur una nueva fórmula de transacción para eliminar el principal obstáculo de las conversaciones sobre su independencia que se efectúan aquí.

Las nuevas propuestas sobre la difícil cuestión de la seguridad interna fueron presentadas por el ministro de Colonias, Alan Lennox-Boyd en la sesión plenaria del día de la conferencia constitucional. La conferencia levantó la sesión dos veces para estudiar las nuevas propuestas. La actual sesión plenaria duró sólo 30 minutos.

El jefe de la conferencia, ministro David Marshall, declaró a la prensa al terminar la reunión que el martes "sabremos definitivamente" la suerte de las conversaciones [illegible]

REALIZARAN ELECCIONES EN AUSTRIA

VIENA, 12 (UP). — Los austríacos acudirán mañana a las urnas por primera vez desde que la nación recuperó su libertad e independencia, para elegir a los 165 miembros del Parlamento Nacional.

Será la cuarta elección desde que terminó la segunda guerra mundial.

Los partidos políticos y los grupos aislados se disputarán el apoyo de los 4.614.464 votantes del país.

El Parlamento elegido mañana regirá los destinos del país durante los próximos cuatro años.

Cuatro de los diez partidos inscriptos participarán en los comicios de los 25 distritos electorales nacionales. Son el Partido Conservador Popular, que dirige el ministro de Relaciones Exteriores Julius Raab; los socialistas anticomunistas; el "Partido de la Libertad", de extrema derecha, y los "comunistas y socialistas de izquierda".

Se espera que las elecciones se limiten a una pugna entre los dos grandes partidos —el conservador popular y los socialistas— que han administrado el país con gobiernos de coalición desde 1945.

En el viejo Parlamento, los conservadores estaban representados por 74 diputados, los socialistas por 73, el Partido de la Libertad por 14 y los comunistas por cuatro.

Los observadores políticos predicen que se producirá ninguna ventaja abrumadora en los comicios mañana, y dicen que los dos partidos opinan que el Partido Popular y los socialistas organizarán un nuevo gobierno de coalición.

El Partido de la Libertad, de extrema derecha, anteriormente denominado "Liga de la Independencia", perderá simpatizantes por sus tendencias derechistas.

No se cree que los comunistas austríacos logren ventaja alguna. Desde 1945 jamás han logrado más del cinco por ciento de la votación.

Ninguno de los otros grupos políticos tiene perspectiva alguna de obtener el número de votos necesarios para estar representado en el nuevo Parlamento.

Hasta ahora no se ha dado cuenta de incidentes durante la acalorada campaña electoral.

La coalición de gobierno que encabeza Raab se dividió en febrero último. Diversos problemas económicos muy complejos causaron las escisiones, entre ellos la nacionalización de los ricos campos petrolíferos austríacos y el futuro de las antiguas empresas industriales alemanas devueltas a Austria por los soviéticos de acuerdo con un tratado.

Obtuvo ventajas en las elecciones el Partido Laborista

LONDRES, 12 (UP). — El Partido Laborista británico logró unos 200 asientos en consejos gubernamentales locales en las elecciones de esta semana y la prensa izquierdista califica la votación de un cambio a la izquierda en el electorado.

Por su parte los conservadores hicieron notar que la votación fué mucho más débil que en las elecciones locales de 1953. Los conservadores aumentaron su mayoría parlamentaria en las elecciones que siguieron a las locales de 1953.

El diario laborista "Daily Herald" celebra la votación como "una gran victoria" y el comunista "Daily Worker" dice que los resultados "demuestran claramente que el pueblo está molesto con la política conservadora".

El diario liberal "News Chronicle" es el único que predice que "los laboristas probablemente ganarían una elección general ahora, aunque no por gran margen".

El diario conservador "Daily Mail" dice que los conservadores [illegible] investigación después de "su abrumadora derrota".

Fué hallado muerto el chambelán secreto del Papa, Mons. Emanuele

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UP). — Monseñor Carlo Emanuele Toraldo, de 63 años de edad, chambelán secreto del Papa Pío XII y capellán de la Guardia Noble Papal, fué hallado muerto en su hogar hoy.

Los médicos informaron que el hombre que colaboró estrechamente con el Pontífice durante muchos años, falleció víctima de un ataque al corazón durante la noche en su hogar, situado dentro de Ciudad del Vaticano.

Monseñor Toraldo estaba considerado como uno de los mejores diplomáticos del Vaticano, además de perito en teología y ley canóniga.

Durante los últimos años estuvo padeciendo del corazón.

Praga libertó a un dirigente israelí

LONDRES, 12 (UP). — La radio de Jerusalén dijo hoy que Checoslovaquia comunista ha puesto en libertad a Mordecai Oren, líder izquierdista israelí encarcelado durante la depuración de Rudolf Slansky, en 1951.

Oren, dirigente del partido Mapam, pro comunista, fué detenido por los checos bajo la acusación de espionaje mientras realizaba un viaje por asuntos oficiales a Praga. Oren era pariente de Slansky, ejecutado bajo la acusación de alta traición, en diciembre de 1952.

La transmisión de la radio de Jerusalén dijo que la liberación de Oren fué anunciada [illegible]

SOBRE EL PROBLEMA ENERGETICO HABLÓ EL Ing. A. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Una nueva disertación pronunció el ministro de Industria, ingeniero Alvaro Carlos Alsogaray, para referirse al problema energético de la Nación. Lo hizo en la Escuela Superior del Ministerio de Ejército, en presencia del titular de Relaciones Exteriores, Dr. Luis A. Podestá Costa, y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

En el curso de su disertación el conferenciante hizo conocer los principales aspectos [illegible] de los planes, que resumió en varios cuadros integrantes del programa, en los que se incluyen inversiones para petróleo, gas, [illegible] y energía eléctrica por 27.732 millones [illegible]. Estas inversiones permitirán una [illegible] de 200.000 [illegible] a partir de 1960.

Con respecto a las estimaciones de las inversiones necesarias para el programa general de restablecimiento económico, entre el 1o. de julio del corriente hasta 1961, las estimó en 35.000 millones de pesos de los que corresponderán 16.340 millones al plan energético. El ministro de Industria señaló que esa cifra da una idea de la descapitalización sufrida por el país y constituye un índice de la magnitud del esfuerzo nacional que será necesario realizar para frenar primero el proceso de deterioro de la economía y reanudar después el ritmo de su crecimiento.

El profesor J. Canter rechaza una imputación

LA PLATA, 12 (UP). — En una entrevista [illegible] interventor federal, el profesor Juan Canter, ministro de Educación de la provincia, le presentó su renuncia. En la nota respectiva no expresa los motivos de su dimisión. Más tarde el secretario privado del ministro renunciante entregó al interventor, coronel Bonnecarrere, una carta personal en la cual el Prof. Canter manifiesta:

"En oportunidad de hacerle entrega en el día de la fecha, de mi renuncia al cargo de ministro de Educación de la provincia, con el que fui honrado por el gobierno de la intervención federal, por decreto Nº 12 del 16 de setiembre [illegible], debo reiterarle lo que le expresé en mi entrevista [illegible] que rechazo categóricamente, por infundada e [illegible], la imputación de que haya tenido vinculación alguna con los movimientos estudiantiles que se vienen produciendo desde hace algunos meses en el país. Expresóle, asimismo, con emoción de viejo profesor y de argentino y como hombre de la revolución que tengo plena fe en la juventud estudiosa de mi patria, —cuyo temple se puso de manifiesto tantas veces durante la dictadura y en la acción prerrevolucionaria— y en la gravitación que la misma ha de tener en los destinos de la Nación. Asimismo, le manifiesto que me enorgullece que se señale la identificación de mis ideales con los que sustenta la juventud democrática y liberal de la República. Saludo al señor interventor con mi más distinguida consideración".

En solidaridad con el Prof. Canter, renunciaron también el subsecretario del ministerio, [illegible]; el director general de Cultura, el director de la "Revista de Educación"; el de Museos y Reservas Históricas; el de la Biblioteca [illegible] y numerosos altos funcionarios del departamento. El Prof. Canter rechazó las dimisiones de todos los funcionarios de carrera, dando curso, en cambio, a las otras.

El dimitente dejó a cargo del despacho administrativo al Sr. Alberto García Alonso y luego de recibir los saludos del ministro de Asuntos Agrarios y del titular de Salud Pública y del personal, se retiró del ministerio.

Comenzarán las clases el lunes próximo

BUENOS AIRES, 12 (UP) — En la Presidencia de la Nación se informó anoche que las clases del presente año lectivo en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación comenzarán indefectiblemente el lunes próximo. Agregóse que el brote de poliomielitis actualmente no reviste peligro para la salud de la población [illegible].

La información surgió luego de una reunión que una delegación de alumnos ..antuvo con el presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, donde se le solicitó al primer mandatario la postergación del comienzo de las clases hasta fin de mes. En esa oportunidad, los delegados expusieron lo que llamaron "factor psicológico" de la población, oponiéndose a la opinión del ministro de Asistencia Social y Salud Pública —asistente a la reunión— en el sentido de que los organismos sanitarios [illegible] que no había motivo para el aplazamiento.

Ha reanudado ayer su labor la Academia de Ciencias Económicas

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Luego de la inactividad a que se vió forzada por las razones que son del dominio público, reanudó ayer sus actividades la Academia de Ciencias Económicas en su local de la avenida Alvear 1790.

En la primera sesión del año el organismo eligió a diez nuevos miembros, y fué presidida por el titular Dr. Alfredo Labougle, con asistencia de los académicos Pedro Baiocco, José Barrau, Juan Bayetto, Miguel Angel Cárcano, José González Galé, Mauricio Greffier, Ricardo Levene, José Harberto Martínez, Carlos M. Mayer, Alejandro E. Shaw y Enrique César Urien.

En primer término se rindió homenaje al académico recientemente fallecido, Dr. Pedro M. Ledesma. Como punto fundamental se trató la elección de diez nuevos académicos para ocupar parte de los cargos vacantes, y fueron elegidos como nuevos académicos titulares, el general de división retirado José Giovanelli y los Dres. Carlos Indalecio Gómez, Juan José Guaresti (h.), Eustaquio Méndez Delfino, Robustiano Patrón Costas, Raúl Prebisch, Federico Pinedo, Nicolás Repetto, Francisco Valsecchi y Mauricio Yadarola. Los nuevos miembros reemplazarán a los académicos fallecidos Dres. Pedro Ledesma, Alberto Hueyo, Salvador Oría, Carlos Alfredo Tornquist, Nicolás Avellaneda, Luis Roque Gondra, Leopoldo Melo, Mario Sáenz, Alejandro Bunge y Emilio Ravignani, respectivamente.

Se resolvió iniciar una serie de conferencias a cargo de académicos. La disertación inaugural será pronunciada por el presidente de la academia, Dr. Alfredo Labougle, en la primera quincena del próximo mes.

Será restituído al diario "La Prensa" un grupo escultórico

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Dispuso el intendente municipal la restitución al diario "La Prensa" del grupo escultórico que adornaba el frente del edificio de la referida publicación y que fué retirado por orden del régimen depuesto, después de la expropiación. La devolución de la estatua de la Libertad, dícese entre los considerandos, que coronaba el edificio, tiene un sentido simbólico "íntimamente ligado con la recuperación de las libertades cívicas a que asiste el país".

Demandarán al Estado en 20 millones de pesos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La asamblea de accionistas de la Manufactura Algodonera Argentina resolvió que la comisión liquidadora demande al Estado en 20.000.000 de pesos. Esa acción tenderá a obtener la reintegración de todo lo despojado, más los daños y perjuicios.

La asamblea se realizó en la sala de audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil convocada por el juez nacional en lo civil, Dr. Rafael M. Demaría.



SOBRE LA COSECHA DE MAIZ Y ARROZ DIOSE UN INFORME

BUENOS AIRES, 12 (UP). — [illegible] benéficas en general las condiciones climáticas durante el pasado mes de abril en las zonas cerealistas.

El informe oficial expresa que las lluvias registradas, agregadas a las del mes anterior, mantuvieron un conveniente grado de humedad en el suelo, lo que permitió una buena realización de los trabajos de pre-siembra y siembra de cereales para pastoreos de invierno, favoreciendo asimismo el desarrollo de los cultivos en [illegible].

En cambio, [illegible] luego, esas condiciones ambientales paralizaron temporariamente la recolección de girasol y maíz y provocaron la suspensión parcial de los cortes de alfalfa. Señala, además, que la temperatura se mantuvo en general dentro de valores inferiores a los normales, registrándose heladas de regular intensidad en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, San Luis, sur de Santa Fe, Mendoza, San Juan, La Rioja, oeste de Catamarca, Neuquén, Río Negro, Chubut y Patagonia.

Los resultados obtenidos en ese mes en los cultivos tempranos de maíz resultaron inferiores a los normales. Los rendimientos promedios variaron entre 1.300 y 2.400 kilos por hectárea en el norte y noroeste de Buenos Aires, centro y sur de Santa Fe y centro y oeste de Córdoba. En el resto de la región maicera los resultados fueron inferiores a los normales.

Resultó favorable la recolección de panojas de arroz. Los resultados obtenidos variaron entre 1.500 a 4.200 kilos por hectárea en Entre Ríos; de 3.000 a 3.600 en Corrientes, y 2.400 a 3.500 en Santa Fe. Fueron inferiores a los normales los rendimientos en Tucumán y Salta.

LOS INDUSTRIALES AZUCAREROS HACEN UN PEDIDO AL P. E.

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Centro Azucarero Regional del Norte Argentino que agrupa a los ingenios de Salta y Jujuy, propugna en un memorial elevado al presidente provisional de la Nación, porque se vuelva a la libre iniciativa.

"La libre empresa —dice— asegurará la normalidad en la economía azucarera que se saneará rápidamente produciendo azúcar más barata y de mejor calidad". Señala el memorial la deficiencia del sistema de precios fijados sobre el peso de la caña y no sobre el contenido de azúcar y el problema que crea el transporte del producto hasta los ingenios que —manifiesta— no se efectúa en la forma rápida que se necesita.

Se pronuncia luego en contra de la política de precios máximos y solicita la vigencia en toda su amplitud, actualizándolo, del laudo Alvear que "durante tantos años rigió con éxito las relaciones entre industriales y cañeros".

Distribuyen un premio a un grupo de obreros

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el establecimiento "Cartuchería Orbea S.A." se distribuyó 1.000.000 de pesos en concepto de premio a los obreros que rindieron más en el trabajo. Con ese estímulo la producción en esa fábrica alcanzó un aumento del 60 por ciento.

Participaron de los actos realizados con motivo de la adjudicación de las recompensas los ministros de Comercio y de Trabajo y Previsión, Dres. Juan Llamazares y Raúl Migone, respectivamente.

El director de la fábrica señor David Morgan, calculó que el año próximo los premios —que se adjudican en forma gradual— superarán a los alcanzados hasta ahora.

Una reunión estudiará la entrada de reseros desde Bolivia al país

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Una importante reunión sanitaria se llevará a cabo el próximo martes en la ciudad boliviana de Villazón. Concurrirán autoridades sanitarias argentinas y bolivianas, a fin de concretar la situación de ingreso al país de los reseros de acuerdo con el convenio sanitario de fronteras suscripto por los dos países.

La reunión ha sido sugerida por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública quien, por intermedio de la Oficina Sanitaria Panamericana, tuvo amplio apoyo por parte del Ministerio de Salud Pública de Bolivia. La representación argentina estará a cargo del director de Epidemiología y Endemias Dr. Julio César Blaksley, y la integrarán los Dres. A. Roques, jefe sanitario de la zona de la provincia de Jujuy, y J. Arnau, médico sanitario de fronteras.

Dejan sin efecto una demanda contra el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Comunicaciones, dispone dejar sin efecto la demanda entablada por la dictadura contra el Partido Socialista, "La Vanguardia" S. A. y la revista "Vida Femenina" por cobro de la suma de $ [illegible] en concepto de indemnización por el material telefónico de propiedad del Estado dañado en el incendio del 15 de abril de 1953, de la sede del referido partido.

Expresa al respecto el Ministerio de Comunicaciones, que ese incendio, según es público y ha quedado fehacientemente probado, fué provocado en forma intencional, "siguiendo directivas y al amparo de altos funcionarios del régimen depuesto" por lo cual surge "con toda evidencia que la mencionada acción judicial no tuvo otro propósito que acentuar la persecución a ciudadanos libres decididamente opositores al régimen".

Agrega que "de acuerdo con el deseo reiteradamente expuesto por las autoridades del gobierno provisional, de reparar las injusticias que implican los actos como el de que se trata, mediante los que se ha pretendido hacer pasar como responsables a los propios damnificados por acciones que merecieron el repudio general, este ministerio propugnó ante el Poder Ejecutivo nacional el desistimiento de la demanda entablada".

NO MODIFICARAN EN E. RIOS EL NUMERO DE LOS MINISTERIOS

PARANA, 12. — El gobierno de la intervención ha dictado un decreto por el cual declara la necesidad de mantener en funciones los cinco ministros secretarios de Estado de la provincia, de conformidad a la ley orgánica de los ministerios No. 3691.

La Constitución de 1933, vigente en la provincia desde el 1o. del corriente, conforme a lo establecido en el artículo 2o. del decreto ley No. 4145, preceptúa que el despacho de los negocios administrativos de la provincia estará a cargo de ministros secretarios que no podrán exceder de tres.

Homenaje al Dr. Francisco Medus

PARANA, 12. — A iniciativa del Ministerio de Salud Pública y con motivo de cumplirse pasado mañana el tercer aniversario del fallecimiento del Dr. Francisco Medus, se llevará a cabo ese día a las 11, en el hospital "San Martín" de esta capital una ceremonia en el curso de la cual se dará el nombre del extinto al pabellón de cirugía. Asimismo se descubrirá una placa conmemorativa y se referirán a la personalidad del Dr. Medus el ministro de Salud Pública Dr. Alberto Artabe, Dr. Elías Roffé y Dr. Enrique Altavista.

La recolección de residuos

PARANA, 12. — La Municipalidad de esta capital ha resuelto prestar el servicio de recolección de residuos domiciliarios en el barrio denominado "Predolini" y en el tramo adyacente a la avenida Estrada entre Puerto Viejo y Fábrica Portland.

De esta manera, en forma paulatina se van extendiendo a otros sectores de la población estos importantes servicios públicos que trasuntan el primer paso de la urbanización de los mismos.

Designación

PARANA, 12. — Por decreto fué designado presidente de la Cámara Central de Alquileres el Dr. Luis María Aguilar Torres.

Indagación a un ex ministro

PARANA, 12. — Fué trasladado a la ciudad de C. del Uruguay, a disposición del juez nacional de primera instancia, el ex ministro de Educación de la provincia, profesor José M. Nadal.

El magistrado requirió el traslado del detenido, que se hallaba en Paraná, para indagarlo sobre la extensión de un certificado de estudios firmado por él a una persona que no había completado los estudios, anomalía de la que la [illegible] investigadora departamental elevara los antecedentes reunidos a la justicia. El mismo magistrado y en vinculación con este hecho, ha dispuesto la detención del Sr. Luis Lusardo.

Ciclo de audiciones radiales

PARANA, 12. — La comisión organizadora del Primer Congreso de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos surgida de una asamblea celebrada en esta ciudad el 6 de abril ppdo. ha preparado por intermedio de la subcomisión de prensa y propaganda, un ciclo de audiciones radiales que se transmitirán por la emisora local los días martes y jueves a las 18.45.



PARTIÓ HOY DE PARÍS DE REGRESO A BELGRADO EL PRESIDENTE YUGOSLAVO



El mariscal Tito estrecha la mano al presidente de Francia Sr. René Coty, a su llegada a París acompañado por su esposa para una visita oficial.

PARIS, 12 (UP). — El presidente yugoeslavo, mariscal Tito, partió hoy de vuelta a su país después de sus exitosas conversaciones con los dirigentes franceses, que afectarán las entrevistas que ambos sostendrán con los jefes soviéticos en Moscú la semana próxima y el mes próximo.

Tito subió al tren que lo conducirá a Belgrado a las 12.15 en la estación de Pont de Saint Esprit, después de haber inspeccionado durante la mañana las instalaciones hidroeléctricas del valle del Rona.

Durante su visita a Francia el jefe yugoeslavo dió a entender claramente que Yugoeslavia tiene el propósito de continuar sin ligarse por tratados militares a ninguno de los bloques.

SERÁ PUBLICADA EN CHILE UNA OBRA DE JESÚS DE GALINDEZ

SANTIAGO (Chile) 12 (UP). (Por Alberto J. Schazin). — La editorial Pacífico de esta capital, pondrá en venta en los primeros días de junio "La era de Trujillo, 1931-1956" de Jesús de Galíndez, tesis que servirá para que la Universidad de Columbia le otorgue el título de doctor en filosofía "in absentia".

Alfonso Naranjo, joven periodista y publicista chileno, ha sido el encargado por decisión del mismo Galíndez, de editar la "explosiva" tesis, como la calificó el desaparecido profesor cuando ambos se conocieron en Nueva York a fines de 1955. La obra tendrá alrededor de 400 páginas y es probable que el prólogo sea firmado por el combativo escritor colombiano Germán Arciniegas, una de las últimas personas que habló con Galíndez en Nueva York antes de su desaparición.

La editorial Pacífico ya ha distribuido otras obras contra las dictaduras americanas, incluso el gran éxito editorial "Nuestros vecinos justicialistas", de Alejandro Magnet, y "Entre la libertad y el miedo", de Arciniegas. Naranjo adelantó que un "gran número" de ejemplares será puesto a la venta en Chile y otros países latinoamericanos.

Naranjo conoció a Galíndez en noviembre del año anterior y al término de una conferencia que pronunció en la Universidad de Columbia sobre el tema "Los intelectuales y la libertad en Chile", el profesor vasco le propuso que se encargara de traer a Chile la obra para editarla. Dijo Naranjo que Galíndez le afirmó que en otros países su trabajo podría ser prohibido o no respetado en su texto, pero le advirtió también que el contenido de la tesis era "explosivo".

Recuerda también Naranjo que Galíndez no le pareció una persona temerosa de persecuciones, aunque había sido objeto de diversas trampas que pretendieron hacerlo aparecer complicado una vez en el tráfico clandestino de alcaloides y otra en una "aventura amorosa", sancionada por las leyes de Nueva York.

Reveló Naranjo que la obra comprende tres partes, la primera de las cuales fué revisada por Galíndez. Este también le prometió hacerle llegar la revisión de las dos partes restantes por correo, pero nunca llegaron a su poder. Agregó que existen tres copias de la versión en castellano —idioma en que fué redactado originalmente el trabajo— una de las cuales es la suya, pero que ignora la suerte de las dos restantes. Agregó el editor que ante el carácter del libro, la policía chilena le ofreció protección especial, que él rechazó, pues "en Chile no ocurren hechos como los que pasaron en Nueva York".

Manifestó por último Naranjo que tiene la convicción de que es imperiosamente necesario publicar la obra para "denunciar no solamente la dictadura de Trujillo, sino también las que imperan en otras naciones de Iberoamérica, de las cuales la dominicana es un ejemplo típico, tal como Galíndez lo afirma en su obra".

Un caso singular ha ocurrido en un hospital rosarino

ROSARIO, 12. — Han trascendido pormenores de un singular caso ocurrido en el Hospital Nacional del Centenario. Se trata de una señora, cuyo nombre se mantiene en reserva, que está internada en la sala No. 18, atacada de tétano.

Con el fin de lograr la respiración de la paciente, se le aplicó el método de "hibernación" o sueño prolongado, introduciéndola después en un pulmotor. Pero con la angustia que cabe imaginar, conforme a lo que ha trascendido, después de funcionar un tiempo —pues la enferma lleva 4 días en ese estado— dicho aparato dejó de funcionar.

Tanto la dirección del hospital como el elenco médico que la atendía y el personal de nurses y enfermeras, con un alto sentido de la solidaridad, colaboran para sustituir el pulmotor mediante un dispositivo introducido en la tráquea de la enferma por el cual se le hace llegar el oxígeno mediante una especie de bomba manejada a mano, por personal que se está turnando desde el día de ayer, mientras tanto se repara el pulmotor.

Por la designación de un rector protestan en Perú los estudiantes

LIMA, 12 (UP). — En las primeras horas de anoche realizaron una manifestación los estudiantes de la Universidad Nacional de San Marcos, en señal de protesta por la elección del Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa como rector de ese centro de estudios superiores.

Estudiantes y grupos de obreros salieron del local de la Universidad e iniciaron un desfile que siguió hasta la plaza de Armas y finalmente de vuelta a la universidad. Al pasar frente al diario "El Comercio", los manifestantes arreciaron sus gritos contra el rector Dr. Miró Quesada Sosa.

Antes del desfile, los estudiantes realizaron una ceremonia en el patio de la Facultad de Derecho, de desagravio a la bandera peruana. Según se ha expresado en círculos universitarios, el lunes siete, durante los desórdenes que ocurrieron con motivo de la elección del rector, la policía y un carro "rompe manifestaciones" provisto de mangueras de agua, se lanzaron sobre un grupo de mujeres que portaba la bandera peruana, que cayó al suelo y fué atropellada.

Roma reconoció la independencia de Túnez y Marruecos

ROMA, 12 (UP). — Italia reconoció la independencia de Túnez y Marruecos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores italiano informó que el cónsul general de Italia en Túnez y Rabat había informado a los dos gobiernos que Italia reconocía su independencia.

Regresó a Nueva York el Sr. Joao Goulart

NUEVA YORK, 12 (UP). — Joao Goulart, vicepresidente del Brasil, y su séquito, llegaron al aeródromo de La Guardia a las 12 y 32, en un avión bimotor de la Real Fuerza Aérea canadiense, procedentes de Ottawa.

Goulart declinó responder a las preguntas de los periodistas, pidiéndoles que concurriesen a la conferencia de prensa que ofrecerá a las 10 de la mañana del lunes en el Ambassador Hotel.



LA HIPERTENSIÓN SE TRATA EN LA UNIÓN CON NUEVA DROGA

NUEVA YORK, 12 (UP). — (Por Leandro Salom). — La ciencia norteamericana ha dado un gran paso en el terreno de la química que facilitará el tratamiento de ciertas enfermedades mentales y de la hipertensión arterial.

Ese paso, como lo revela la revista de la Sociedad de Química de Estados Unidos, es la síntesis de la nueva droga llamada reserpina, que con tanto éxito se la viene empleando desde hace dos años en el tratamiento de la hipertensión arterial y de desórdenes nerviosos y mentales.

Hasta ahora la reserpina, que por toneladas se consume en Estados Unidos, es extraída de la planta serpentaria o rauwolfia que crece en el Oriente, sobre todo en la India.

La síntesis fué lograda por el profesor de la Universidad de Harvard, Robert B. Woodward, en colaboración con los químicos suizos Dres. F. E. Bader, H. Bickel y A. F. Frey, y el canadiense R. W. Kierstead.

Esa síntesis, aparte de su valor práctico al independizar al país de las fuentes extranjeras de reserpina, constituye, como lo dicen los medios científicos, "un jalón en las realizaciones de la ciencia". Ella es tanto más extraordinaria cuanto que se la ha obtenido cuando apenas ha transcurrido un año entre el descubrimiento de la estructura de la reserpina y su síntesis. Estas síntesis tardan con mucha frecuencia años en ser logradas, como sucedió, por ejemplo, con el colesterol cuya estructura fué identificada en 1932 y su síntesis hecha en 1951.

La reserpina es usada para reducir la extrema actividad y agitación de pacientes que sufren de desórdenes del tipo maníaco y de algunos esquizoides, en el tratamiento del alcoholismo y toxicomanía y de psicosis crónicas. Pertenece al grupo de drogas llamadas "agentes tranquilizadores" que se citan como un gran adelanto en el tratamiento de enfermedades mentales.

El Dr. Woodward, hombre de sólo 39 años de edad, es hoy una de las figuras prominentes de la química sintética, ciencia de rápido desarrollo. Para llegar a la síntesis de la reserpina partió de la quinona, simple derivado del alquitrán de hulla compuesto de carbono, hidrógeno y oxígeno. Luego recorrió nueve etapas químicas importantes para llegar a la compleja estructura química de la molécula de reserpina. Esta molécula es, en esencia, un grupo de átomos de carbono con cinco átomos de hidrógeno que deben ser dispuestos de un modo particular. Para dar una idea de las dificultades basta decir que había 32 modos posibles de arreglo o disposición de los átomos. Finalmente hubo que dar siete pasos químicos más para completar la síntesis.

La citada revista de la Sociedad de Química de Estados Unidos informa también que los laboratorios Squibb y Ciba han logrado igualmente hallar el modo de sintetizar la reserpina.

La importancia de la reserpina en el tratamiento de enfermedades mentales fué puesta hace poco de relieve por el director del Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos, Dr. Robert H. Felix, en declaraciones que hizo a una subcomisión del Senado, encargada de asignar fondos para investigaciones y asilos de alienados. El Dr. Felix expresó la certeza de que se sabrá más sobre drogas que neutralizan sustancias anormales del cerebro para producir una mejoría sintomática por lo menos, mientras la ciencia sigue buscando las causas profundas de las afecciones mentales y nerviosas que hoy constituyen un serio problema social y económico en muchos países del mundo.

Rusia enviará a la feria de Zurich un avión de pasajeros

ZURICH, 12 (UP). — Rusia ha accedido a enviar su avión de pasajeros de propulsión a reacción a la feria internacional de Zurich que se realizará del 26 al 27 de mayo próximo.

El anuncio fué hecho oficialmente en esta ciudad. Esta es la primera vez que un avión soviético participará en una exhibición aérea que se realiza fuera del "telón de hierro".

"Rusia —anunciaron los organizadores— es el séptimo país que participará en la exhibición de Zurich y ha accedido a mostrar las cualidades de su avión "Tupolef" TU 104, avión que provocó considerable interés en la reciente visita oficial de los dirigentes soviéticos a Gran Bretaña".

OBJETAN EN TOKIO UN ACUERDO CON EL GOBIERNO RUSO

TOKIO, 12 (UP). — Los diarios de esta ciudad dicen hoy que el precio que exige Rusia por el tratado de pesquerías firmado en Moscú hoy incluye el abandono total de las reclamaciones del Japón sobre la zona meridional de Sakhalin y las Kuriles, islas entregadas a Rusia en Yalta.

A cambio de ello, afirman que los rusos han accedido a abandonar su arbitraria reclamación de un "límite de 600 millas" sobre las aguas de pesca de Salrén en el Pacífico noreste, en favor de un acuerdo general sobre la conservación de los recursos marinos.

Los observadores de esta ciudad predicen que Rusia continuará haciendo uso de la amenaza de cortar la línea vital de pesca del Japón en el Pacífico norte para obligar a Tokio a aceptar los términos soviéticos para la concertación del tratado de paz entre los dos países.

El gabinete del primer ministro, Ichiro Hatoyama, se reunió hoy en sesión de emergencia para discutir el tratado de pesca, cuyos términos no se han hecho públicos todavía.

JOBSON

Fué denominada Barrio General Belgrano una sección de la ciudad

JOBSON, 12. — Por una disposición municipal, la sección situada al norte del ejido urbano, constituída por una populosa y progresista barriada se denominará en el futuro "Barrio General Belgrano".

Con tal motivo se llevó a cabo un acto en la escuela 442, que lleva el nombre del creador de la bandera nacional, al que asistieron autoridades, maestros, cooperadores, padres y alumnos de la casa, ocasión en que usó de la palabra el delegado intendente, Sr. Acevedo.

En el Club Social. — En su última sesión, el consejo directivo del Club Social resolvió la programación de un ciclo de actos culturales y artísticos en su sede, bajo su patrocinio y con entrada [illegible] dará comienzo próximamente y del que participarán conocidos intelectuales y artistas de Santa Fe.

En la misma reunión se decidió adherir a los festejos patrios del 25 de este mes, efectuando un almuerzo criollo en su local social, al que asistirán los asociados y familiares.

Demostración. — En un restaurante céntrico se efectuó una demostración ofrecida al señor René Mario Rivas por sus compañeros de tareas y amigos, con motivo de ausentarse definitivamente a Rosario.

Fallecimiento. — [illegible] causó el fallecimiento del señor Gabriel Maluf. En la ceremonia del sepelio de sus restos se pusieron de relieve los sentimientos de pesar que causó su desaparición.

SAN JUSTO

Quedó constituída la comisión organizadora de festejos populares

SAN JUSTO, 12. — Con el auspicio de las autoridades locales e integrada por vecinos caracterizados, ha quedado constituída la comisión de festejos patrios que tendrá a su cargo la organización de los actos de rememoración del próximo 25 de Mayo. Dicha comisión ha quedado formada en la siguiente manera:

Presidente: César Colombo; vice: Luis Bonino; secretario: Eliseo Vegetti; pro: Sra. Ortencia G. de Asorey; tesorero: José M. Fernández; pro: Simón Giménez; vocales: doctor Juan O. Lanza; José R. González; Sra. Rosa G. de Piva, y Hna. Superiora de la Esc. Urbano de Iriondo del Niño Jesús.

Todas las escuelas de la localidad integran la comisión en condición de colaboradoras. El programa de festejos que en principio se consideró, incluye actos culturales, patrios, cívicos y populares y un gran baile de gala.

SANTO TOME

Centro Comercial, Industrial y de la Producción

SANTO TOME, 12. — Las autoridades del Centro Comercial, Industrial y de la Producción informa a sus asociados que han llegado las fichas para la formación del registro de antecedentes y referencias de los clientes morosos con el comercio, y los formularios para recabar informes. Los interesados pueden pasar a retirarlos los días hábiles de 15 a 18 y para recibir instrucciones sobre la forma de llevarlos.

Festejos patrios

SANTO TOME, 12. — Mañana domingo a las 10 en la sede de la comuna se reunirán las autoridades de la Comisión Permanente de Festejos Populares conjuntamente con vecinos de la villa, para intercambiar ideas y programar los festejos con motivo de la fecha patria 25 de Mayo.

RAFAELA

Con diversos actos se conmemorará el aniversario patrio

RAFAELA, 12. — La Municipalidad ha dado a conocer el programa de actos conmemorativos del aniversario de la Revolución de Mayo, el que comprende: Día 24 a las 19 retreta en la plaza 25 de Mayo; a las 20, [illegible]. Día 25, a las 9, diana y formación de las [illegible] de honor junto al mástil de la bandera; a las 10, tedéum; a las 10.15, concentración en la plazoleta de la avenida Santa Fe; a las 10.30, procesión cívica hasta la [illegible], desde la iglesia; a las [illegible] el jefe del distrito militar 27 mayor [illegible]; a las 11 [illegible] 25 de Mayo.

[illegible] a las 15, [illegible] entre Atlético y 9 de Julio; a las 17.30, [illegible]; a las 18, retreta [illegible] de música; a las [illegible] danzante en el [illegible]; a las 21.30, [illegible] en el Centro Ciudad de Rafaela, a cargo del cuadro [illegible] en escena la obra de [illegible] "La heredera".

Club Atlético. — En el curso de estos días se integrará la comisión de fiestas del cincuentenario del Club Atlético, la que correrá con la organización de los actos conmemorativos del quincuagésimo aniversario de la entidad.

Pavimento. — En distintos lugares de la ciudad el pavimento de las calzadas aparece hundido, posiblemente por deficiencia en el rellenamiento de las excavaciones que realiza [illegible].

La presencia de estos pozos es peligrosa para el tránsito y conviene que se remedien con urgencia, ya que también la [illegible] en plena calle, donde se efectúan arreglos, es perjudicial y antiestética.

Se hace necesario proceder a estos trabajos con diligencia y en turnos corridos, para evitar los inconvenientes anotados.

Omnibus. — El servicio de ómnibus en la ciudad adolece de [illegible] del [illegible] y [illegible] de los vehículos, [illegible].

[illegible] deben esperarse un tiempo excesivamente largo, ya que el recorrido es extenso y [illegible]. Habría que resolver este problema de modo que el transporte de pasajeros en el radio urbano se haga con rapidez y comodidad para el público.

Asamblea. — El Círculo de Odontólogos de la ciudad realizará asamblea general ordinaria mañana a las 9.30 en la sede social del Jockey Club, oportunidad en que se considerarán diversos asuntos de interés societario.

NELSON

[illegible]

NELSON, 12. — Organizado por el [illegible], se realizará mañana, en su campo de deportes un picnic a la canasta que se iniciará a las 9, para prolongarse hasta las 20.

Por la mañana se desarrollará un programa de actos deportivos, iniciándose a las 10.30 un baile que se prolongará durante todo el día. Después del almuerzo proseguirán los números deportivos juegos para niños y niñas. Funcionará un servicio de "buffet" y parrillada.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 493368

El trato policial

El acto recientemente realizado en la ciudad de La Plata para eliminar los calabozos existentes en la dependencia policial es un nuevo ejemplo de la decisión de las autoridades del primer estado argentino, por suprimir los elementos de coacción que tanto han afectado el prestigio y la autoridad de la repartición. La tortura no es sólo el agravio físico que se pueda inferir a un detenido, sino también el ambiente que se le suele asignar en el período de privación de la libertad. Un calabozo estrecho, húmedo, sin ventilación y carente de la mínima comodidad, inflige a su ocupante un daño físico y moral tan intenso como el que puede derivar de una agresión directa realizada por un incorrecto funcionario policial.

El país cuenta en su haber con una larga y triste historia de las torturas, que la han formado las secciones especiales de represión de los mal llamados delitos de opinión, los "golpeadores" a sueldo de la policía y las pocilgas anexas, generosamente denominadas "calabozos" a la que se destinaban y aun se destinan en algunas ciudades a los incomunicados y prevenidos por cualquier causa. No existe Estado policial —lo fué sin duda alguna durante el último decenio— sin esos elementos de tortura, que funcionarios conscientes de su responsabilidad como los de la provincia de Buenos Aires, procuran borrar definitivamente.

Lo [illegible] ahora es que esos ejemplos cundan y se ge[illegible] esa labor de profilaxis. La cirugía de limpieza debe [illegible], para que no quede ni rastros de ese pasado que abochorna eliminando de los cuadros policiales a los que torturaron a procesados indefensos, ya sea por hacer méritos en la carrera administrativa u [illegible] órdenes superiores. La verdad es que de tanto en tanto en algunas ciudades se [illegible] de los jefes de la repartición para eliminar a los torturadores y los tétricos calabozos. [illegible] de debilidad en unos casos para imponer el espíritu civil en el manejo de la dependencia, cuando no un dejar hacer a los [illegible]dos o técnicos en la función [illegible] situaciones de inseguridad que culminan, y no pocas veces, en agresiones injustificadas a los prevenidos.

La trascen[illegible] pública que suelen alcanzar ciertos hechos aislados de esa naturaleza, empaña la labor de depura[illegible] hay jefes de la repartición que ignoran la existencia de calabozos [illegible] donde continúan hacinados los detenidos y mezclados en una promiscuidad que alarma, delincuentes comunes y hasta menores con impuiados que por primera vez sufren órdenes de detención; y hay otros que hasta de buena fe defienden ante las superiores autoridades administrativas a empleados "golpeadores" porque los han convencido de que esos elementos son necesarios en la función policial.

Si algún aspecto de la gran tarea de reparación moral necesita de actitudes enérgicas y procedimientos rápidos, es este de la eliminación de las torturas y de todo vestigio que pueda empañar en el futuro la labor de la repartición policial. Mantener locales insalubres y peligrosos para la salud moral y física de los [illegible]os y elementos intemperantes y agresivos en la policía, significa dejar el germen para una reacción [illegible] pública que será más virulenta ahora que an[illegible] no en vano el ambiente de libertad tonifica el ánimo de quienes se sienten tocados en sus sentimientos más íntimos por actos que si no se justificaban en el pasado no se tolerarían en un presente en que todos los esfuerzos se orientan hacia una total y definitiva recuperación moral. Aunque parezca paradójico quien actúa en nombre de la libertad tiene mayores responsabilidades frente a la colectividad, que el que consciente o inconscientemente sirvió los designios de la dictadura.

El principio constitucional de que las cárceles del país serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reclu[illegible] que nadie puede ser obligado, torturado por implicancia, para declarar contra sí mismo, tendrá plena vigencia si los jefes de la repartición policial imitan el ejemplo de quien en simbólico acto destruyó los calabozos y de los que proceden sin contemplación alguna contra los malos funcionarios que abusan del cargo para castigar a presuntos o reales delincuentes. Honra más a un funcionario el actuar con sentido humano, que aparecer como enérgico rayando en la agresión o ordenando la reclusión de un prevenido en un local inadecuado.

Prorrogóse la suspensión del curso escolar

Corresponde a Santa Fe, Santo Tomé, Reconquista y Avellaneda

El Ministerio de Educación y Cultura, ha resuelto prorrogar la suspensión de las clases escolares en los establecimientos de esta ciudad, villa de Santo Tomé, Reconquista y Avellaneda, estas dos últimas de[illegible]to Ge[illegible]. La medida [illegible] de preventiva ante el estado sanitario que comprende dichas zonas, el cual, si bien no ha recrudecido, no registra una mejora absoluta que haga posible la suspensión de la medida de referencia.

La resolución del Ministerio de Educación se funda en el informe del titular de Salud Pública y Bienestar Social y dispone la prórroga en Santa Fe, Santo Tomé, Reconquista y Avellaneda la suspensión de las clases hasta el día 18 del corriente mes no solo en los establecimientos de su dependencia sino también en los institutos educacionales de la Nación, municipales y particulares. En consecuencia, el curso escolar en esas localidades se reiniciará recién el lunes 21 del mes en curso.

La Escuela Normal "Almi[illegible]"

Como consecuencia de esta resolución, también ha sido suspendido el acto inaugural de la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown", que se había programado para el lunes 14. Dicha ceremonia tendrá lugar el día 21, presidida por el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, y con asistencia del ministro de Educación y Cultura doctor Eduardo R. Simonielio, autoridades educacionales y delegaciones estudiantiles de los establecimientos secundarios de Rafaela y Coronda.

Federación Popular de Cultura

Homenaje a Mateo Booz

[illegible] la asociación Santafesina de Escritores organiza en memoria de Mateo Booz, la Federación Popular de Cultura realizará en la biblioteca que lleva el nombre del escritor desaparecido, un acto público en el cual harán uso de la palabra para referirse a diversos aspectos de su vida y su obra: Luis Di Filippo, Roberto López Carnelli y Rafael López Rosas. Dicho acto tendrá lugar el 18 del cte. a las 21.

Consulta a las bibliotecas populares

La mesa ejecutiva de la entidad ha iniciado una consulta a las bibliotecas populares de la ciudad, con el objeto de conocer la opinión de sus autoridades sobre la organización de una federación autónoma que las nuclee, para impulsar un amplio plan de actividades culturales, reactivar sus tareas específicas, llevar a cabo gestiones comunes ante la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares sobre los subsidios, aumento del caudal bibliográfico y otros problemas similares; organizar un amplio fichero de referencias para consulta del público y de los estudiosos y llevar a cabo una campaña de fomento del libro. Oportunamente y según los resultados de dicha consulta, se convocará a una reunión pública que será auspiciada por la Federación Popular de Cultura, el Centro de Estudios Bibliotecológicos y las bibliotecas que así lo deseen.

Debate libre sobre el tema: "Federalismo"

En adhesión a los festejos de la fiesta patria, la institución organiza para el 23 del cte., un debate libre sobre el tema: "El federalismo en la realidad argentina". Estarán a cargo de las intervenciones centrales, Luis Di Filippo y Antonio Avaro.

Casa de Gobierno

Atendió en Rosario el ministro de Hacienda

El titular de la cartera de Hacienda y Economía capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, ayer por la tarde atendió en Rosario, instalando su despacho en la jefatura de policía de esa ciudad. El ministro se dedicó al estudio de distintas cuestiones vinculadas a la zona sur de la provincia y además concedió audiencias a delegaciones y particulares, recibiendo a representantes de la Cooperativa de Tamberos, director de Abastecimientos de Rosario, jefe de la Oficina de Rentas, delegación de la Cámara de Alquileres y representantes de la Cámara de Floristas.

Próximamente habrá la 3a. venta-feria de fomento avícola

Entre los días 24 y 27 del mes en curso se realizará, organizada por la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, la Tercera Venta-feria de Fomento Avícola.

Tendrá lugar la misma en el local de San Martín y Crespo, recordando las autoridades de la citada institución a sus asociados que el martes de la semana venidera finalizará el plazo de inscripción de ejemplares.

Cursos de avicultura

Una comisión especial de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas encargada de la organización de los cursos de avicultura a dictarse todos los jueves de 18.30 a 20.30 en la secretaría de la entidad, ubicada en la Sociedad Rural de Santa Fe, ha dado término a su tarea.

La entidad ha resuelto hacer extensivos estos cursos a todas las personas interesadas de ambos sexos, no socias, para cuyo efecto debe presentarse una solicitud por escrito. La secretaría de Ganadería, Agricultura e Industrias de la provincia colaborará, para el dictado de estos cursos, con su personal técnico y facilitará sus dependencias para las conferencias prácticas. La fecha de inauguración de estos cursos se dará oportunamente, debiendo solicitarse cualquier informe referente a la inscripción telefónicamente al No. 19193.

Exposición Nac. de avicultura

La misma institución informó que la intervención federal prestará su valiosa cooperación por intermedio del Ministerio de Hacienda, para el mayor éxito de la Tercera Exposición Nacional de Avicultura "Bodas de Plata" que se realizará entre los días 11 y 14 de agosto venidero. Facilitará para la realización de la muestra los espacios de un local céntrico, a fin de que tenga mayor realce esta manifestación del progreso de la avicultura nacional.

El orador de la Constitución

Se han cumplido ayer 130 años del nacimiento, en Calleaita, Dpto. de Piedra Blanca de la provincia de Catamarca, de fray Mamerto Esquiú el que ha sido llamado con acierto y justicia "El orador de la Constitución".

En todo el país se rememora el aniversario del sacerdote patriota cuyas virtudes cívicas igualaron a aquellas otras que le han hecho acreedor a un expediente de beatificación. En Catamarca ese día ha sido declarado feriado y deberá celebrarse, desde hoy en adelante todos los años para memorar el natalicio de esta descollante personalidad de nuestra historia cuyo recuerdo se ha mantenido últimamente relegado.

Esquiú fué un sacerdote ejemplar y si por humildad rehuyó los altos cargos eclesiásticos no le fué posible, por obediencia, dejar de aceptar dignidades de la iglesia argentina. Filósofo eminente, desempeñó con sabiduría la misión de enseñar y esa misma sabiduría le impulsó a poner su destacada acción al servicio de la libertad.

Había comprendido con profundo dolor de argentino que el estado de inconstitución porque el país atravesaba era la causa principal de los males de la República y la situación que había permitido el enseñoreamiento de la tiranía; y por eso bregó insistentemente por la unión efectiva de los argentinos para constituir la gran república que su patriotismo anhelaba.

El día 9 de julio de 1853 con motivo de la jura de la Constitución, sancionada el 1o. de mayo de aquel año en nuestra Santa Fe de las Convenciones, fray Mamerto Esquiú pronunció en la iglesia Matriz de Catamarca la oración famosa donde su elocuencia alcanzó altura pocas veces lograda. Su pieza oratoria mereció el entusiasta elogio de Dalmacio Vélez Sársfield y el decreto del gobierno nacional, firmado por el vicepresidente de la Confederación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Salvador María del Carril y por el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Benjamín Gorostiaga, en el que se parangonaba al modesto franciscano catamarqueño con los genios oratorios de Bossuet y Lacordaire y se le llamaba con la eponimia que confirmaría la posteridad: "El orador de la Constitución".

En muchas otras oportunidades fray Mamerto Esquiú puso de manifiesto su patriotismo encendido en la belleza de su elocuencia; pero su gran discurso, su histórico discurso, será siempre aquel del 9 de julio de 1853 en el que con visión profética anticipó los bienes y la grandeza de la Constitución que en ese día era jurada por su pueblo.

En aquellos momentos había afirmado, pensando sin duda en la dolorosa etapa recien superada, y avizorando en lugar de ella un porvenir de paz y de grandeza: "La vida y la salud de la República dependen de esta Constitución. Obedecedla, señores, sin esa obediencia no hay ley, no hay patria, no hay verdadera libertad. Existen sólo pasiones, desorden, anarquía, disolución, guerra y males de los que Dios libre eternamente a la República Argentina". Y agregó, con acento visionario: "Esta Constitución va a ensanchar la órbita de la libertad y a librar al suelo argentino de los monstruos de la anarquía y el despotismo".

La palabra de Esquiú fué decisiva en momentos en que muchas voluntades no comprendían en su verdadero alcance la conquista política y jurídica que la sanción constitucional representaba. Por eso pudo decir Vélez Sársfield: "¿De dónde nos llega esta gran voz?" Ella llegaba desde el corazón de aquel obispo franciscano encendido en patriótico fervor; y esa gran voz continúa resonando para los corazones argentinos y adquiere un acento más hondo y cabal en estos momentos en que vuelve a regir aquella Constitución que Esquiú elogiara con palabras que, pasados más de cien años, tienen vigencia porque fueron proféticas y sabias en los labios del orador de la Constitución.

Realizará asamblea la comisión pro monumento en plaza de La Bandera

La Comisión pro mástil en la plaza de La Bandera efectuará el 17 del corriente a las 21, una asamblea general en la Escuela "Alfonso Grilli" sita en Castellanos 1349 de esta ciudad, con el fin de renovar las autoridades y tratar el informe sobre el proyecto de monumento y exhibición de los planos y correspondiente "maquette". Además, se tratará la programación de los actos a realizarse el 20 de junio instituído como Día de la Bandera, en la mencionada plaza.

La comisión invita a asistir a esta reunión a las instituciones culturales y deportivas, cooperadoras escolares y a todos los que deseen colaborar en la acción que desarrolla.

La discordia estudiantil

El estallido revolucionario de setiembre contó a su favor con la decidida y heroica actitud de la juventud estudiantil de todo el país. Como siempre —y no sólo en nuestra patria— los jóvenes estudiantes fueron la vanguardia impetuosa de la resistencia, primero, y de la lucha descubierta, después. En la pasión por la libertad, al conjuro de la gran empresa nacional, todos se sintieron fraternalmente unidos superando así las inevitables diferencias ideológicas vinculadas a otros problemas menos inmediatos.

Pero la revolución trajo a la luz del debate público todas las cuestiones otrora soterradas bajo el peso aplastante de un silencio obligatorio sólo interrumpido por el monólogo del poder gobernante. Llegó la hora del diálogo, de la polémica, de las discrepancias, de la política militante. Después de tan larga y obligada abstinencia verbal bien venida la embriaguez discursiva. Pero la salud espiritual del país aconseja que toda embriaguez debe ser transitoria, pues la serenidad es la atmósfera propicia para el diálogo fecundo. La razón y la pasión suelen ser términos discordantes en el ejercicio polémico. Claro, es absurdo pedir a los jóvenes la reposada actitud socrática que sólo se adquiere con la madurez, con la sabiduría nacida de la experiencia. La juventud, por razones biológicas irrenunciables, es más pasional que reflexiva. Ella representa y encarna la etapa romántica de la vida humana. Pero no debemos perder de vista que hay pasiones muy limpias y pasiones muy turbias. Turbias, entendámonos, en el sentido de irreflexivas, no de inconfesables. Está fuera de toda duda el espíritu idealista que impulsa los movimientos de la juventud en sus arrebatos polémicos. Pero lo lamentable del espectáculo que estamos presenciando es que las diferencias ideales han creado una situación beligerante que del plano polémico desciende al terreno muy poco ideal del encono entre hermanos. En la embriaguez de la lucha se ha perdido el sentido de la medida, como si los combatientes de hoy no hubiesen sido los hermanos de armas de ayer. En muy pocos días se ha olvidado la comunión espiritual en torno de la misma bandera libertaria. Comunión que debía dar un tono diverso, menos denso de acritud, a las divergencias inevitables y presumibles en la hora dichosa en que se depusieron las armas para inaugurar la recuperación moral, institucional y económica de la República.

Cada joven estudiante tiene una familia, un maestro, alguna autoridad moral cuya presencia, en estos trances, sería de inestimable valor no para apagar los fuegos del ideal, sino para contener el incendio innecesario, negativo porque destruye y no construye. Resulta inquietante la actitud tácitamente adoptada por todos en el sentido de convertirse en pasivos espectadores de una contienda que puede tener en cualquier momento trágicas derivaciones. No debe haber renuncia a las responsabilidades ineludibles, hasta por elementales razones de orden público.

Manténgase la lucha. Pero lucha no es sinónimo cabal de violencia. La lucha puede y debe asumir aspectos mucho más fecundos, hermosos y edificantes, si se prescinde de los puños crispados y los ademanes frenéticos. La lucha forma parte de la cultura y de la civilidad. Máxime cuando quienes participan en ella frecuentan las aulas universitarias.

La juventud no debe ni puede renunciar a su vocación de generosidad y de heroísmo. Pero tampoco debe renunciar a su unión fraternal, a cierto sentido de la armonía que no es incompatible con las diferencias ideales que estimulan el ejercicio de sus facultades mentales. Entre hermanos no puede haber enemigos por más visible que sea el desacuerdo.

Una escuela comercial mixta ha sido creada en San Carlos Centro

Por un decreto de la Intervención Nacional originado en el Ministerio de Educación y Cultura, se ha dispuesto la creación de una Escuela Secundaria Comercial Mixta en la localidad de S. Carlos Centro, Depto. Las Colonias.

Dicho establecimiento educacional, de acuerdo los términos de la disposición, será organizado por la Dirección General de la Educación a fin de que inicie su funcionamiento en el presente curso lectivo.

La creación de referencia se ha dispuesto tomando en cuenta la solicitud de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 365 de San Carlos Centro y considerando que los recurrentes plantean la situación que se ocasiona a los egresados de las escuelas primarias de la zona que, por no contar con escuelas de segunda enseñanza, se ven impedidos de continuar sus estudios, con excepción de una pequeña cantidad de jóvenes a quienes, la situación económica de sus familiares, les permite trasladarse a otros medios donde pueden concretar sus aspiraciones de perfeccionamiento.

Abona la medida dispuesta el hecho de que una de las preocupaciones primordiales de la intervención nacional, es velar por el acrecentamiento cultural de la población, por cuyo motivo considera un deber ineludible, concurrir con su apoyo en pro de la materialización inmediata de la legítima aspiración que hace llegar la entidad recurrente.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Abel Alexis Lautradori: "Dictaduras en Latinoamérica", mañana a las 19, en el Club Universitario, San Martín 2852.

Gastón Gori y Rafael Virasoro: sobre la personalidad y la obra de Mateo Booz, el 14 del cte. a las 18,30, en los salones del Jockey Club. Acto organizado por la Asociación Santafesina de Escritores.

Luis Di Filippo, Rafael López Rosas y Roberto López Carnelli: "Mateo Booz, el hombre y el escritor", en la biblioteca popular Mateo Booz, F. Ferré 2526, el 18 del cte. a las 21, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

Juan Miguel Leclerc: "La situación de la pintura francesa contemporánea", mañana a las 18,30 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1552.

Dres. Gustavo Roca, Raúl Mothe y Esteban Gorriti: primeras conferencias del ciclo: "Reforma Universitaria", el 19 y 26 del cte. en el Club Universitario.

TEATRO

Teatro de Arte: hoy a las 21: "La hermosa gente", de William Saroyan, función a beneficio de la Casa del Maestro, en Br. Gálvez 960. Las plateas pueden retirarse en el mismo lugar.

CONCIERTOS

Jean Casadesus: recital de piano, en el Teatro Moderno, el 14 del cte. a las 21, presentado por Amigos del Arte.

Escuela Coral "Juan S. Bach": audición de música coral, el 19 del cte. a las 18,30, en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154.

HOMENAJES

A Mateo Booz: recepción del busto que lo recuerda, en su nuevo emplazamiento y descubrimiento de placa recordatoria, el 14 del cte. a las 11,30, frente al Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero.

EXPOSICIONES

Roberto López Carnelli: óleos en el Club A. Colón, Gral. López 2565. Puede visitarse de 17 a 21.

Juan Sahri: óleos y témperas, en el Museo Municipal, San Martín 2068. Abierta de 10,30 a 12,30 y de 18 a 20.

Pintura Francesa del Siglo XIX: en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Asociación de Profesores Diplomados

Inauguración de la Escuela Normal "Almirante Brown"

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe ante el grato acontecimiento de la inauguración de clases en la Escuela Normal "Almirante Guillermo Brown", y por expresa invitación del director general de Educación, comunica a todos sus asociados y a los miembros de la ex comisión pro creación de dicha escuela, que tal acto inaugural tendrá lugar el lunes próximo a las 16.30 en el local del establecimiento, calle Balcarce 1855.

Al mismo tiempo hace saber que de entre los veintiocho profesores de la nueva escuela han sido designados catorce de la Asociación, los que deberán presentarse el lunes próximo a las 14.30. Dichos profesores son: Ana Elisa Bernadsky, María Amelia Bonazzola, Selma R. de Buszi, Gladys Capocetti, Ramón Caropresi, Myriam Da Forno, Celia Hadad, Susana Simián de Molinas, Ruth Niklison, Elida Patrizi, Mirella E. Pilo, Nora Ponce de León, Santiago Rico, Lydia E. Thomsen.

En dicho acto inaugural, al que ha sido especialmente invitado el interventor federal en la provincia vicealmirante Carlos A. Garzoni, hablarán las autoridades y un representante de la Asociación de Profesores Diplomados.

Notas

Terrorismo

La ejecución de los dos chipriotas realizada anteayer por los británicos da un aire de tragedia griega a los acontecimientos de Chipre. De los dos jóvenes ahorcados, uno tenía la acusación de haber dado muerte a un policía, y el otro de haber agredido a tiros a un negociante británico. Este se restableció de sus heridas, pero la justicia de emergencia es implacable y no ha habido perdón.

Los ingleses están frente a un dilema, a juicio de ellos: mal si perdonan y mal si no perdonan. Chipre es escala importante en la ruta imperial británica, y, aunque de los ingleses se dice que mandan con guante blanco, cuando se quitan el guante muestran unas manos callosas de lobo de mar.

Inglaterra y Francia, según es fama, han sido las dos potencias colonizadoras mejores del mundo, y precisamente ellas dos ahora están tratando con indígenas a tiro limpio. Argelia está en llamas y Francia se ve obligada a empuñar las armas para ahogar en sangre el grito de libertad. El destino tiene estas ironías amargas: las dos grandes democracias movilizadas frente a la libertad de los pueblos.

Tal vez esto no es más que apariencia; porque no cabe duda de que ingleses y franceses han de sostener que se dan en los pueblos una locura de libertad y una cordura de libertad, y sólo ésta es admisible.

Todo el mundo quiere patria. Hasta los judíos de Wall Street quieren una Palestina propia, por chica que sea, aunque ellos, los banqueros, son como Sócrates ciudadanos del mundo. Nadie desea ser hijo de padres desconocidos, ni de patria desconocida. En esta orfandad hay algo que hiere a la dignidad humana. Guarda analogía con esto el disgusto femenino ante la situación de la mujer de marido desconocido.

La mano dura inglesa en Chipre se explica como decimos, por el desarrollo fatal de los acontecimientos que desembocan inexorablemente en los moldes de la tragedia griega. Los británicos propugnan la libertad, pero no les gusta su grito. Y es algo sensacional que un país que hace poco votó por la abolición de la pena de muerte, tenga ahora en Chipre que aplicarla contra los patriotas exaltados. Las peticiones de indulto han sido desoídas y los dos jóvenes han muerto en la horca, con lo que han dejado un saldo de sangre difícil de enjugar.

Abyssus Abyssum invocat —el abismo llama al abismo—, reza un salmo, y nosotros podemos decir que un terrorismo llama a otro también. Desgraciadamente la Historia está rebosante de tristes lecciones sobre este tema. En otro siglo un personaje célebre fué enviado a amansar una de estas olas libertarias e impuso en la zona afectada unos métodos terroristas tan extremados, que asustaron a sus colaboradores, de los cuales uno se expresó así:

—Excelencia: con sus medidas están muriendo inocentes.

A lo que contestó el personaje funesto:

—Si no murieran inocentes, no habría terrorismo pacificador. No he venido yo con la misión de dar la tranquilidad a los inocentes.

De la misma manera y por desventura las fuerzas británicas y francesas, en los respectivos focos rebeldes, no están empeñadas en el inmediato triunfo de la libertad popular, sino en imponer el orden. Las dos potencias europeas tienen enfrente un gigantesco problema de orden público. La misión de libertad viene después... Pero no está clara la aceptación de este programa por parte de todos los interesados.

A la adquisición de vacas tipo conserva se refiere "Carclo"

La presidencia de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha dirigido un telegrama al presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carne Dr. Juan Francisco Legeren, haciendo referencia de la comunicación enviada ayer por éste relacionada con la resolución adoptada por aquel organismo de adquirir directamente a los productores agropecuarios de la zona vacas tipo conserva para ser faenadas en el frigorífico Nelson.

El texto del telegrama dirigido al Dr. Legeren es el siguiente: "El anuncio expresado en su telegrama abre perspectivas tan esperadas de mejoramiento de los precios de la hacienda para conserva. Al agradecer a Ud. y al Directorio, reitero nuestra aspiración de que se concrete a la mayor brevedad la tipificación en el frigorífico Nelson de hacienda de consumo, medida tan necesaria como urgente para ayudar a solventar la difícil situación ganadera de nuestra zona".

Préstamos especiales reglaméntanse para la elaboración de aceite

Con el fin de estimular la producción aceitera se acordarán préstamos bancarios.

La gerencia de la sucursal Santa Fe del Banco Industrial de la República Argentina informó que el directorio de la institución ha reglamentado los préstamos especiales para la elaboración de aceite de girasol y maní y para la compra de semilla de tales especies de la cosecha 1955/56.

SE REALIZARA UNA REUNION DE TODAS LAS ENTIDADES ECONOMICAS DE LA PROVINCIA

Es unánime el apoyo a la iniciativa de la Intervención sobre denuncia del convenio de coparticipación impositiva



Los representantes de entidades durante la reunión de anoche en la B. de Comercio

Tuvo lugar anoche en la Bolsa de Comercio, la reunión de representantes de entidades económicas de la ciudad con el fin de considerar la conocida iniciativa sobre apoyo a la gestión del interventor en la provincia ante el gobierno de la Nación sobre denuncia de la ley de coparticipación federal en los gravámenes impositivos.

De esta asamblea, que fué presidida por el titular de la Bolsa de Comercio señor Aquiles Allevi, participaron los delegados siguientes: por la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, señores Reinaldo B. Gervasini e Hipólito Marzioni; Centro Comercial de Santa Fe señor Antonio D'Andrea; Sociedad Rural de Santa Fe señores Ricardo J. Paviolo y Angel R. Costa; Centro Propietarios de Panaderías, señores Luis Caldana y Omar Perotti; Asociación Productores e Industriales Lácteos, señor Adolfo E. Albrecht; Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Santo Tomé señor Gildo Gasparotti; Federación Económica de la Provincia señor Amílcar Carena, y varios miembros del C.D. de la Bolsa de Comercio.

Iniciada la reunión, habló en primer término el señor Allevi, quien explicó el motivo de la invitación realizada a todas las instituciones, que no es otro que pronunciarse ante la medida de la intervención nacional frente a la situación de la recaudación impositiva que realiza el gobierno central, situación que, como se sabe, ha sido denunciado por el gobierno santafesino, enviando una extensa nota al presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu cuyo contenido es de público conocimiento. Expresó que los directivos de la Bolsa de Comercio han creído necesario conversar con los representantes de las instituciones económicas para concretar un movimiento común en apoyo del trascendental pronunciamiento de la Intervención, por cuanto se considera que la Nación, conforme a expresas disposiciones constitucionales, no puede aplicar gravámenes en las provincias sino en circunstancias especialísimas y no en forma permanente como en los casos de los impuestos a los réditos, ventas, ganancias eventuales y ganancias excesivas. Agregó que sólo por estos cuatro conceptos, el poder central se lleva de las riquezas de la provincia de Santa Fe nada menos que 1.600 millones de pesos, es decir el doble del importe de su presupuesto, e insistió entonces que Santa Fe no puede desprenderse de sus rentas, sino emplear éstas en su propio territorio, pues con la forma actual se ve perjudicada con la evasión de una importantísima suma que le pertenece.

La elocuencia de las cifras

El presidente del Centro Comercial señor D'Andrea, al apoyar en nombre de su entidad la iniciativa de la Bolsa de Comercio, destacó que en verdad la redistribución de los impuestos de coparticipación federal es muy egoísta, y más aún, desproporcionada. Citó el caso de varias provincias que del porcentaje de esa redistribución perciben más de lo que directamente aportan, pero en el caso de Santa Fe el perjuicio es enorme, por cuanto de $ 1.600.000 aproximadamente que la Nación obtiene de nuestra provincia, nos devuelve solamente $ 400.000.000.

Siguió en el uso de la palabra Allevi, y en nuevas argumentaciones citó el ejemplo de una obra que podrían haber realizado las provincias de Entre Ríos y Santa Fe con sólo una mínima parte del dinero que por coparticipación entregan a la Nación. Tal el caso del túnel entre esta capital y Paraná, que hace pocos años se podría haber construído con sólo 150 millones de pesos, para agregar que el importe de la renta que nos pertenece, se ha invertido desde hace años indebida y malamente por parte del gobierno nacional, para cubrir déficit como el de Aerolíneas Argentinas que asciende a 360 millones anuales y otros servicios. No escapó el cambio de opiniones en el que intervinieron otros delegados la situación irregular que comprende la inclusión de la municipalidad de Buenos Aires entre las que se benefician con los fondos que entregan las provincias, realizando ésta obras y atendiendo servicios de distinta índole, [illegible] tras que el interior sufre las consecuencias.

El presidente de la Sociedad Unión Industrial, señor Gervasini apoyó la iniciativa, considerando que "si se nos quita un bien es justo que se nos devuelva", mientras que el presidente de la Sociedad [illegible] de Santa Fe, señor Ricardo J. Paviolo, también se pronunció en el mismo sentido, considerando que el presupuesto provincial de 800 millones se cubre con 400 provenientes de la coparticipación y el resto con lo que producen 141 impuestos provinciales, situación que significa un centralismo absorbente que debe terminar, siendo ahora el momento propicio con la gestión originada en la Intervención nacional.

La movilización a favor de la iniciativa

Sobre el mismo asunto hablaron seguidamente el señor Perotti, representante del Centro de Propietarios de Panaderías, que se pronunció en el sentido de solicitarse el apoyo de todas las actividades, además de las económicas, a esta iniciativa; el miembro de la Bolsa, señor Castignani, que aconsejó la constitución de una comisión permanente; el señor Ureta Cortés, que apoyó la realización de una asamblea general para solicitar después la adhesión de todas las actividades de la provincia; el señor Castellví, que entusiastamente estuvo de acuerdo con esta iniciativa de acción común, destacando que la misma debía concretarse al margen de todo color político; y así sucesivamente los restantes concurrentes dieron su opinión favorable.

Finalmente se dispuso convocar para una asamblea general de representantes de todas las instituciones económicas de la provincia, la que tendrá lu-

...rar el próximo jueves a las 18, en el local de la Bolsa de Comercio. En esta oportunidad se planteará el mismo problema y se hará conocer a las entidades participantes, a las que hoy telegráficamente se invitó y se les adelantó el motivo principal de la reunión, diversos detalles de esta iniciativa que tiene tanta importancia para la provincia y que —así se comunicó anoche— debe encararse con premura porque el éxito de la gestión interesa a todos los sectores, principalmente al pueblo santafesino que será el más beneficiado. En la reunión del próximo jueves, se someterá a consideración de los asistentes el contenido del proyecto de memorial que será remitido al presidente provisional de la Nación, en apoyo de la iniciativa del interventor y que contendrá distintos argumentos que reflejarán el sentir de la población santafesina.

Estado del tiempo

Fueron normales los registros del barómetro

Un día espléndido fué el de hoy en esta capital. Se gozó de una temperatura agradable y de sol, advirtiéndose asimismo una escasa humedad ambiente.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con moderados ascensos de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 8, presión atmosférica 764.95; temperatura del aire 14o.8; temperatura mínima 7o.1; humedad relativa 58 o|o; viento este-sureste. A las 15: barómetro 762.30; temperatura del aire 15o.7; higrómetro 36 o|o; viento este-sureste; temperatura máxima 20o.4.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 763.95; temperatura mínima 7o.5; máxima 20o.; humedad relativa...

...Buenos Aires, sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis, La Pampa, centro y este de Río Negro, nublándose algo con moderado ascenso de temperatura. Corrientes, Misiones, centro y norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Jujuy y Salta, nublándose algo con temperatura en marcado ascenso.

NO HA VARIADO LA SITUACION EN LOS CONFLICTOS DE GRUPOS ESTUDIANTILES

Sin que se hayan producido novedades, y en forma tranquila, prosigue la ocupación de la Universidad, Facultades de Ciencias Jurídicas e Ingeniería Química y Escuelas Industrial y de Comercio "Domingo G. Silva", por parte de los estudiantes que responden a directivas de la Federación Universitaria del Litoral, y por ende de la Federación Universitaria Argentina.

Ayer tarde fueron instalados carteles, iluminados durante la noche, en los frentes de los establecimientos "ocupados", donde se indica la posición de los estudiantes solicitando la renuncia del ministro de Educación. También funcionaron altavoces, propalando proclamas, noticias y llamamientos a la población, que fueron silenciados alrededor de las 21, para reiniciar su funcionamiento esta mañana, luego que los estudiantes permanecieron toda la noche turnándose en los puestos establecidos.

Por su parte el Ateneo Universitario, en su sede de calle Santiago del Estero también instaló un altavoz, para difundir su posición, contraria como es conocido, a la ocupación.

La posición oficial

Se ha sabido que la Universidad ratificó ante la Justicia Federal su posición, que diéramos a conocer ayer, esperándose el pronunciamiento del Juez Federal sobre el particular.

El anuncio de la renuncia del ministro

Al hacerse pública, extraoficialmente, la noticia de que el ministro Dr. Dell'Oro Maini...

Hizo un llamado a estudiantes el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Secretaría General de la Presidencia de la Nación dió a conocer el siguiente comunicado: "El presidente de la Nación hace saber a los estudiantes que su gobierno es sensible a sus inquietudes y que sus problemas han merecido siempre preferente y especial atención. Solicita y espera desde ya contar con su apoyo, como ocurrió durante toda la gesta libertadora, en el sentido que deben comprender que su actitud compromete la buena marcha de las instituciones, a la vez que lo inhibe, pese a la voluntad de hacerlo, de estudiar el problema con calma y serenidad.

"Da por seguro que los estudiantes, en quienes la revolución confía, dejarán las facultades y colegios en manos de las autoridades correspondientes y retornarán a su labor en la convicción de que el presidente resolverá con ecuanimidad y sin presiones".

...y del director de Enseñanza Pública. Ya en presencia de estos funcionarios, explicaron que su actitud se debía al hecho de haber comprobado que algunos profesores con activa militancia en el régimen depuesto se habían reintegrado en días anteriores a sus cátedras, lo que les resultaba inexplicable.

Las autoridades de la casa y el director de Enseñanza Pública dieron cuenta del estado actual de las investigaciones y que los profesores cuya presencia preocupaba a los alumnos habían sido ya suspendidos en sus cargos directivos y que, desde la fecha, se encontraban suspendidos en sus cátedras hasta tanto el ministerio resuelva en definitiva. Esta explicación satisfizo a los alumnos presentes quienes una vez más ratificaron su posición democrática y manifestaron su solidaridad con las autoridades del Ministerio de Educación de Entre Ríos y con lo actuado por la comisión investigadora.

Visita de estudiantes a la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El presidente y secretario general de la Federación Universitaria Argentina señores Norberto Mario Rapneri y Mario Tamarit, concurrieron anoche a la Casa de Gobierno con el propósito de solicitar audiencia al presidente de la Nación.

Dado la circunstancia de que el primer mandatario...

LOS PARTIDOS POLITICOS

La situación creada por los estudiantes no varió en Rosario

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Hubo una reclamación de los alumnos de un instituto de Paraná

PARANA, 12. — Alumnos del Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico acompañados por estudiantes de otros establecimientos educacionales, hicieron irrupción ayer en el local de dicho instituto reclamando la presencia de la comisión interventora que actúa en el mismo...

Movimiento de Intransigencia Nacional

El Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical (C. N.), que orienta el Dr. Amadeo Sabattini, ha resuelto prestar su apoyo a la huelga que sostiene la Asociación Bancaria por considerar legítimas sus aspiraciones.

PARTIDO SOCIALISTA

Sindicato Luz y Fuerza (Tranvías)

Informado el Centro Socialista local que el interventor en el Sindicato Luz y Fuerza impidió que en la asamblea de ayer se discutiera, ni en general ni en particular, el nuevo convenio colectivo de trabajo, hace pública su más enérgica protesta y solicita el relevo inmediato de un funcionario que no ha comprendido que son precisamente los trabajadores interesados, quienes deben discutir las condiciones de su propio trabajo.

El interventor que mencionamos ha procedido como un totalitario consumado. Hizo intervenir a la policía para hacer retirar de la asamblea a un miembro del sindicato, cuya expulsión no se justificaba en manera alguna. Creemos que el interventor no debe irse del gremio sin explicar las razones por las cuales los recibos de las cuotas gremiales, se entregan sin su firma; por qué no se depositan los fondos sindicales en el banco, y por qué no cotiza a la Federación del gremio con asiento en Buenos Aires.

Movimiento gremial

La Asociación Bancaria dió un comunicado sobre el paro del próximo 14

La Seccional Regional Santa Fe de la Asociación Bancaria, en reunión conjunta de comisión asesora y delegados de bancos locales, dió un comunicado en el que expresa "su profunda satisfacción por la mesura, corrección y disciplina gremial observada por los compañeros en el día de ayer con motivo del paro dispuesto".

"Asimismo — agrega — se reitera al personal bancario que el día lunes 14 del cte. debe abstenerse de concurrir a sus labores habituales, como así también a las inmediaciones de los lugares de trabajo, a fin de evitar que las posibles aglomeraciones que se pudieran producir sean aprovechadas para promover disturbios por elementos al servicio de intereses opuestos a los del gremio o por agentes contrarrevolucionarios. Se aclara que queda exento de esta disposición el personal de vigilancia de las instituciones bancarias, que por lo tanto deberá prestar servicios normalmente".

Por último "se exhorta al gremio a continuar en la misma posición de acatamiento y disciplina hacia las directivas impartidas y a impartir por esta Seccional Regional de la Asociación Bancaria".

Reunión de delegados de casas de comercio

SUTEP elegirá delegados a la paritaria

Conocovatoria a elecciones en el S. de Energía Eléctrica

Museo Provincial de Bellas Artes

Conferencia sobre la pintura francesa

Mañana a las 18.30 en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde se expone al público la muestra de pintura francesa del siglo XIX, pronunciará una conferencia el director de la Alianza Francesa señor Juan Miguel Leclerc, quien desarrollará el tema "La situación de la pintura francesa contemporánea".

El acto es auspiciado por el Departamento de Bellas Artes de la provincia, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, y forma parte del plan de extensión cultural del corriente año.

Un concurso de pintura infantil fué postergado

Para una fecha próxima, la Asociación Amigos de la calle San Martín habría dispuesto la realización de un concurso de pintura y dibujo para niños con la participación de los alumnos asistentes a los clubs de niños pintores.

Empero, debido a las medidas de orden general dispuestas por las autoridades sanitarias, la entidad ha diferido, hasta una fecha que dará a conocer oportunamente, tal concurso, que tendrá el carácter de adhesión a las fiestas mayas.

La Sociedad Rural se refiere al destino que debe darse a un local

Las autoridades de la Sociedad Rural de esta ciudad han dirigido una nota al interventor nacional referente al destino que debe darse al local de propiedad de la provincia ubicado en las adyacencias de la estación terminal de ómnibus.

Expresa la entidad que el éxito logrado por las recientes exposiciones realizadas en ese salón la han inducido a dirigirse al gobierno para solicitarle que, "previas las medidas pertinentes que sean necesarias", se lo destine a la realización de exposiciones que "trasunten la potencialidad de la provincia en todas sus actividades económicas, culturales, artísticas, acción de gobierno, etc.".

Abona la sugerencia que se trata de un local sumamente adecuado para tales fines, por su ubicación en el centro, con todos los medios de comunicación a su alcance que posibilita la cómoda visita de los habitantes de la ciudad y los que llegan desde Paraná y del interior de la provincia.

Al chocar dos trenes en Bs. Aires hubo dos muertos y 20 heridos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — A raíz de un accidente ferroviario ocurrido hoy a las 13.30 en jurisdicción de la estación Palermo del F.C. Gral San Martín, hubo que lamentar dos muertos y veinte heridos, cuatro de los cuales fueron internados en grave estado.

Fué agredido un agente de policía en Bs. Aires

Rescataron en Zapala los cadáveres de 4 personas sorprendidas por un alud

Por defraudación fué condenado el jefe de una oficina de Correos

...las mermas que el proceso consigna y se avinieran a firmar cualquier documento que el jefe de la oficina le presentara, sin verificar el contenido del mismo. Al abrigo de esa confianza se consumaron los hechos delictuales que alcanzaron las suma de $ 26.904,04.

El Dr. Wade después de hacer otras referencias sobre las pruebas reunidas que evidencian la culpabilidad del imputado, lo condena como autor de los delitos de defraudaciones reiteradas en concurso ideal reprimidos por los artículos 174 inciso 5o. del Código Penal, a sufrir la pena de dos años de prisión e inhabilitación especial perpetua, pena que se deja en suspenso. Además le impuso el pago de la suma de $ 26.904,04 que deberá efectuar dentro del término de diez días a nombre de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Es delicado el estado de un jornalero que fué arrollado por un camión

Poco antes de las 19 de ayer, fué internado en la sala 3 del hospital Provincial Florentino Aguirre, arg. de 19 años, jornalero, vecino del distrito Arroyo Leyes que momentos antes había sufrido heridas graves en el cuerpo y lesiones en el rostro, al ser arrollado por un camión en circunstancias que trabajaba en una arrocera del nombrado distrito, de propiedad de Pedro Chappe.

Prosiguen las actuaciones a fin de esclarecer el hecho. Sobre la novedad se informó al juez en lo Correccional de turno.

Instrúyese un sumario por desorden y agresión

En un accidente de tránsito resultó con lesiones un ciclista

A un hábil cuentero se detuvo en Paraná

Dispuso un indulto el gobierno de La Rioja

Hallazgos y extravíos

—Por Gral. Paz hasta Salvador del Carril fué extraviado un par de lentes recetados, cuya devolución se gratificará en 25 de Mayo 1678.

—En Marcial Candioti 3787, teléfono 19362, se gratificará a quien devuelva un pendentif de oro que se extravió desde Marcial Candioti y Chacabuco hasta Domingo Silva.

Al descarrilarse un tranvía cinco personas resultaron lesionadas

En las primeras horas de la tarde anterior, en el hospital Provincial fueron atendidas cinco personas, que sufrieron lesiones en circunstancias que viajaban en un tranvía que descarriló y que después de correr unos metros sin control quedó al borde de una cuneta.

El accidente de referencia ocurrió en la Avda. Aristóbulo del Valle entre 26 y 27 S.N., siendo el coche tranviario afectado al Nº 11 de la línea 4, que de sur a norte, repleto de pasajeros conducía el motorman Florencia Hilbert, arg., de 32 años, chapa 439. Según las averiguaciones realizadas el vehículo iba a moderada velocidad y en forma imprevista saltó de los rieles, siendo estériles los esfuerzos hechos por el motorman para evitar el descarrilamiento.

Como consecuencia de ello se produjo pánico en el pasaje, comprobándose una vez restablecida la calma que habían sufrido lesiones cinco personas, que al ser revisadas por los médicos, se estableció que Isidoro Clemente Rómulo, con domicilio en Pietranera 7469, había sufrido una herida punzante en la pierna izquierda; Antonia Odina, domiciliada en Sarmiento 6737, golpes en el cuerpo y hematomas en las piernas; Celso González Montaner, que vive en J. P. López 1338, hematomas en la región frontal; J. García Barrera, domiciliado en Río Bamba 7349, una lesión de consideración con probable fractura en la pierna derecha y Alejo Cesano, con domicilio en Martín Zapata 1665, con traumatismos en la pierna izquierda. Los nombrados, una vez atendidos, fueron llevados a sus respectivos domicilios con excepción de Cesano que quedó internado en la sala 3.

Las causas del descarrilamiento

Según las diligencias llevadas a cabo por personal de la empresa tranviaria y la policía, el descarrilamiento se produjo a raíz del deficiente estado de las ruedas y el mal...

...cias de esos descarrilamientos tuvieran la gravedad del ocurrido ayer.

El titular de la seccional 9a. de policía Sr. Elvio Crespo, secundado por el subcomisario Jorge Lagar tuvieron a su cargo las actuaciones del caso y con la colaboración del personal de la empresa lograron en pocos minutos el restablecimiento del servicio tranviario.

Siguen investigando el asesinato de dos ancianas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Con intensidad trabájase en la investigación del doble homicidio de la casona de la calle Solís 1157, en la que, en un ambiente de amoblamiento y ornamentación típico de principio de siglo, aparecieron bárbaramente ultimadas las ancianas...

Loterías

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12. — En la fecha se llevó a cabo el sorteo de la lotería de la provincia. El premio mayor lo obtuvo el número:

2089

Los premios menores se lo adjudicaron los números:

27229	4648	2923	39248
20563	5229	15406	21425
31243	31667		

ORO

MONTEVIDEO, 12. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el número:

12673

Los demás premios correspondieron a las cifras:

5494	6850	2049	12336